

RELEVANCIA 3

Código del ámbito:

Taucho ADJ_02



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Adeje

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Club Social El Almáximo, Taucho (X:329642 Y:3115289)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito localizado en el paraje denominado El Almáximo, en coincidencia con el Club Social de mismo nombre, insertándose en una plataforma agrícola orientada al Suroeste donde la componente antrópica rivaliza con el ambiente natural que domina en el colindante Barranco de la Calzadilla. Respecto al acceso, éste se efectúa a través de la carretera a Taucho (TF-583).

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato está constituido por coladas y piroclastos traquibasálticos asociados a los centros de emisión del Volcán Cañadas. El acondicionamiento en primer término de los terrenos para la puesta en cultivo y la posterior habilitación de diferentes plataformas para la implantación del actual equipamiento han determinado la práctica eliminación de las geofomas originales, únicamente reconocibles en los márgenes del Barranco de la Calzadilla.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito de referencia es atravesado en su mitad Sur por el Barranco de la Calzadilla, tributario del Barranco de las Galgas.

FLORA Y FAUNA: A excepción de los espacios ocupados directamente por el Club Social El Almáximo, que se acompaña de diferentes especies de carácter ornamental, gran parte del ámbito de referencia es colonizado por un matorral de sustitución (*Periploco laevigatae-Euphorbietum canariensis facies de Euphorbia lamarkii*) que ocupa los bancales abandonados, mientras que las laderas del Barranco de la Calzadilla lo son por un incienso-vinagrero (*Artemisia thusculae-Rumicetum lunariae*). Respecto a la fauna, los canteros y pastizales concentran aves granívoras e insectívoras, caso del bisbita caminero (*Anthus berthelotti*), del pardillo común (*Carduelis cannabina*), etc. De igual forma, éstos ámbitos son empleados como lugares de alimentación por las rapaces nocturnas, como la lechuza campestre (*Asio flammeus*), del mismo modo que el Barranco de la Calzadilla puede ser susceptible de acoger zonas de anidamiento y caza de rapaces como el ratonero (*Buteo buteo insularum*) o el cernícalo vulgar (*Falco tinnuculus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación experimentado por el ámbito de referencia limita las posibilidades de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: A la presencia del Club Social El Almáximo hemos de sumar un uso residencial disperso a borde de la carretera TF-583, así como una actividad agrícola tradicional en regresión.

PAISAJE: El paisaje en el que se emplaza el ámbito de referencia se caracteriza por un relativo grado de antropismo, del mismo modo que se sitúa en el interior de una amplia cuenca visual representada por el interfluvio sobre el que se emplaza. El principal foco visual móvil se corresponde con los potenciales observadores que transitan por la carretera TF-583, reduciéndose en el caso de los fijos debido a la distancia que media respecto al núcleo de Taucho.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Reserva Natural Especial del Barranco del Infierno (T-8) (1.000 m).

ZEC: Barranco del Infierno (87_TF) (1.000 m).

ZEPA: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (1.500 m).

ASE: Reserva Natural Especial del Barranco del Infierno (1.000 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Aquellos relacionados con la problemática asociada al abandono de la actividad agrícola, con pérdida de capacidad productiva de los suelos, degradación de los muros de piedra seca y desarrollo de especies vegetales de carácter invasor.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Inexistentes.

Taicho ADJ_02 Código del ámbito
INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un máximo de 1 torre de 30 m de altura máxima, así como de 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de torres, antenas y casetas	-	10	10	1	5	5	5	5	-56	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Las Moraditas ADJ_03



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Adeje

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Camino Las Rosas, Las Moraditas (X:328521 Y:3113367)

DESCRIPCIÓN GENERAL: El ámbito de referencia corresponde a un conjunto de eriales en ladera y enclave residencial situadas en el paraje de Las Rosas, incluyendo el depósito de abasto de Moraditas Nuevo. El acceso se efectúa a través de una vía asfaltada (Camino Las Rosas) que parte a su vez del Camino de las Moraditas, dando servicio, tanto a los usos residenciales del entorno, como a los cultivos que aún persisten en la zona.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El ámbito se emplaza sobre una rampa fuertemente inclinada hacia el Suroeste conformada por la superposición de coladas fonolíticas pertenecientes al Volcán Las Cañadas. La alteración superficial como resultado de la acción de los agentes externos, junto a las roturaciones operadas en el pasado para la puesta en cultivo y la posterior implantación de las actuales infraestructuras y edificaciones, han determinado la total eliminación de las geoformas originales.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito de referencia no es atravesado por cauce alguno, discurriendo el más cercano (Barranco de las Salinas) a una distancia aproximada de 25 m en dirección Oeste y cuyas escorrentías son captadas por el embalse de Las Rosas.

FLORA Y FAUNA: El abandono de la actividad agrícola en este sector ha propiciado la recolonización de los terrenos por comunidades vegetales en las que predominan especies sinantrópicas de amplia distribución, como es el caso de las tabaibas amargas (*Euphorbia obtusifolia*), los verodes (*Kleinia neriifolia*), las magarzas (*Argyranthemum frutescens*), las vinagreras (*Rumex lunaria*) etc., así como poblaciones asilvestradas de plantas invasoras, tales como las tuneras (*Opuntia ficus-indica*, *O. dillenii*), las piteras (*Agave americana*) y los aloes (*Aloe vera*), además de gramíneas de la asociación *Cencho ciliaris-Hyparrhenia hirtae* en coincidencia con áreas removidas y bordes del viario que le da acceso. Respecto a la avifauna, es frecuente observar el sobrevuelo de rapaces como el cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*), el aguililla (*Buteo buteo*) y el gavilán (*Accipiter nisus*), así como del búho chico (*Asio otus*) en periodos nocturnos. Igualmente, en las zonas de matorral bajo se observa la presencia del gorrión chillón (*Petronia petronia*), el mosquero común (*Phylloscopus collybita*), el pardillo común (*Carduelis cannabina*), etc., así como especies cinegéticas como la tórtola (*Streptopelia turtur*), la paloma bravía (*Columba livia*) y la perdiz moruna (*Alectoris barbara*).

PATRIMONIO: El grado de transformación experimentado por el ámbito limita las posibilidades de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: En la actualidad el ámbito acoge en su interior un uso residencial dispuesto a borde del Camino Las Rosas, el depósito de abasto de Moraditas Nuevo, así como pequeñas parcelas agrícolas relictas orientadas al cultivo de frutales y a las que se asocia una red de infraestructuras hidráulicas. Finalmente, cabe destacar el tránsito de una línea eléctrica de alta tensión.

PAISAJE: El emplazamiento se caracteriza por cierto grado de naturalidad fruto de la progresiva recolonización de los antiguos bancales agrícolas por un matorral de sustitución, en contraste con los terrenos situados a cota inferior, donde el protagonismo lo adquiere el residencial concentrado y los viarios que le sirven. La configuración del espacio a modo de rampa inclinada hacia el Suroeste, sin obstáculos visuales relevantes y la presencia de numerosos focos visuales, tanto fijos (especialmente los situados en los asentamiento de Las Rosas y Las Moraditas), como móviles (carretera TF-82 y Camino de las Moraditas), determina que cualquier intervención destaque sobre el entorno, muy especialmente sobre el fondo escénico definido por los energícos relieves de la Reserva Natural Especial del Barranco del Infierno.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Reserva Natural Especial del Barranco del Infierno (T-8) (750 m).

ZEC: Barranco del Infierno (87_TF) (750 m).

ZEPa: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (2.000 m).

ASE: Reserva Natural Especial del Barranco del Infierno (2.000 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Los únicos impactos ambientales merecedores de significación son aquellos derivados del abandono de la actividad agrícola, en concreto, el deterioro de la estructura agraria original (muros, canales, etc.), así como fenómenos de penetración de plantas invasoras.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Inexistentes.

Las Moraditas ADJ_03 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un número máximo de 1 torre de 20 m de altura máxima, así como de 6 casetas de apoyo. El presente ámbito de referencia ha sido planteado como alternativa para la reagrupación de los emplazamientos de telecomunicaciones ADJ_06 y ADJ_07.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	1	10	1	5	5	5	10	-43	Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

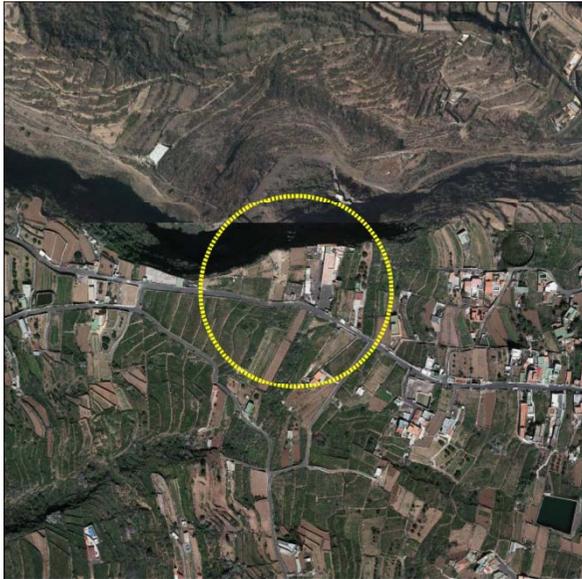
VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Reducción de nº de torres y antenas en el entorno	+	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo Positivo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

El Majuelo ARF_02



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Arafo

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Cmno. La Canal Alta. Depósito de Abastecimiento El Majuelo (X: 360024 Y: 3135930)

DESCRIPCIÓN GENERAL: El ámbito de referencia se localiza en un área totalmente antropizada por la presencia de viario, edificaciones, parcelas agrícolas, parte de ellas en estado de abandono que han sido colonizadas por vegetación de sustitución y la existencia de la infraestructura hidráulica.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El ámbito de referencia su localiza sobre un área de coladas basálticas del eje noreste o de la Dorsal de Pedro Gil. Son coladas "aa" y "pahoehoe" de textura porfídica, fundamentalmente olivínico – augíticas u olivínicas, en una matriz rica en clinopiroxeno, con plagioclasa y anfíboles.

Respecto a la geomorfología, no hay elementos de elevado interés excepto el Barranco Risco Tierra, que atraviesa el norte del ámbito de referencia. Descartar por otro lado la pendiente del terreno.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito de referencia es atravesado por su extremo Norte por el Barranco Risco Tierra, de nivel 1.

FLORA Y FAUNA: La antropización existente, fundamentalmente por la actividad agrícola, limita la existencia de vegetación potencial. El estado de abandono de parte de las mismas ha favorecido la colonización de éstas por vegetación de sustitución. En el área del cauce del barranco hay presencia de cañaverales (*Arundo donax*) y zarzas (*Rubus ulmifolius*), y en sus extremos jaras o jaguarzos (*Cistus monspeliensis*). Respecto a la presencia de invertebrados, con la floración de las ornamentales es frecuente la observación de un rico contingente de voladores, fundamentalmente dípteros, himenópteros y lepidópteros. En cuanto a los vertebrados, cabe destacar la presencia de reptiles en espacios recubiertos de picón o muros de piedra vista, así como de aves comúnmente ligadas a espacios ajardinados costeros, como el gorrión (*Passer hispanolensis*), la paloma (*Columba livia*), el canario (*Serinus canaria*), el mirlo (*Turdus merula*), verdecillos (*Serinus serinus*), petirrojos (*Erithacus rubecula*), etc., y ocasionalmente, la lechuza (*Tyto alba*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior, no habiéndose inventariado elementos patrimoniales de interés.

USOS DEL SUELO: El uso del suelo característico del ámbito es el agrícola, con presencia de diferentes tipos de cultivo, principalmente papa y viña. Además del agrícola.

PAISAJE: El ámbito se caracteriza por la antropización, fruto principalmente de la actividad agrícola aunque también del hidráulico, por la presencia del Depósito de Abastecimiento. Sin embargo, las parcelas La pendiente existente y su localización limitan la visibilidad del ámbito desde los principales focos visuales tanto móviles como fijos. Destacar las cuencas visuales tanto hacia el oeste (Paisaje Protegido de Siete Lomas y Corona Forestal) y hacia el este (mar).

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Paisaje Protegido Siete Lomas (T-31) (65 m).

ZEC: Corona Forestal (750 m).

ZEPa: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (750 m).

ASE: Parque Natural de Corona Forestal (750 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Los impactos ambientales existentes están relacionados con la presencia de edificaciones, depósito y viario. Respecto a la actividad agrícola, las parcelas en estado de abandono.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

En cubiertas de edificaciones

El Majuelo ARF_02 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de 1 torre de 25 m de altura máxima , así como un máximo de 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de torre, antenas y casetas	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Huertas la Vista ARI_01

**DATOS GENERALES DEL ÁMBITO****MUNICIPIO:** Arico**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Depósito regulador del Bueno, El Bueno (X:353283 Y:3122232)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito situado en el paraje de El Bueno, en un espacio de carácter marcadamente forestal únicamente interrumpido por la presencia del actual depósito regulador del Bueno y un conjunto de bancales agrícolas tradicionales, accediéndose al enclave a través de una vía pavimentada con inicio en la carretera TF-534.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está constituido por la superposición de planchones fonolíticos asociados a los centros de emisión del Volcán Las Cañadas. Los procesos de desmantelamiento como resultado de la acción de los agentes erosivos externos, el acondicionamiento de un sector importante de los terrenos para la puesta en cultivo y la posterior habilitación de diferentes plataformas para la implantación del actual depósito regulador, han determinado la total eliminación de las geoformas originales.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito de referencia es atravesado por su extremo Norte por el Barranco del Helecho, tributario del Barranco de Tamadaya.

FLORA Y FAUNA: La vegetación presente en los sectores no ocupados directamente por las infraestructuras y bancales agrícolas se corresponde con una formación de pinar canario (*Sideritido solutae-Pinetum canariensis cistetosum monspeliensis*) de alta densidad caracterizado por la dominancia monoespecífica en su estrato arbóreo del pino canario (*Pinus canariensis*), acompañado de un sotobosque muy pobre en el que se reconocen especies como la jara (*Cistus spp.*). Respecto a la avifauna, destaca la presencia de especies de hábitos forestales, como el canario (*Serinus canaria*), el mosquitero común (*Phylloscopus collybita*) y el herrerillo (*Parus caeruleus*) y menos frecuente, el reyezuelo (*Regulus regulus*) y el pico picapinos (*Dendrocopos major*). En el caso de las rapaces, cabe citar el sobrevuelo del cernicalo (*Falco tinnunculus*), el aguilufo (*Buteo buteo*) y más raramente, el halcón de Berbería (*Falco pelegrinoides*).

PATRIMONIO: El grado de transformación experimentado por el ámbito limita las posibilidades de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: Únicamente cabe destacar la presencia de las actuales infraestructuras hidráulicas (depósito regulador y estanques de riego), los cultivos en enarenado orientados a la producción de viñas y la pista forestal que da acceso al conjunto, así como ocasionalmente la presencia de senderistas con fines recreativos.

PAISAJE: El ámbito se caracteriza por un alto grado de naturalidad, con predominancia de la componente biótica, que es únicamente interrumpida por la presencia de las actuales infraestructuras hidráulicas y los usos agrícolas. Del mismo modo, ha de señalarse que se emplaza en una cuenca visual amplia, si bien la inserción del ámbito en un espacio forestal, sumado a la distancia que media respecto a los principales puntos de observación (usuarios del Camino Nuevo y residentes en El Bueno) determina que prácticamente sea imperceptible.

ÁREAS PROTEGIDAS:**ENP:** Parque Natural de Corona Forestal (T-11) (450 m).**ZEC:** Corona Forestal (90_TF) (450 m).**ZEPA:** Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (450 m).**ASE:** Parque Natural de Corona Forestal (450 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Los únicos impactos merecedores de significación son aquellos derivados de la presencia de las líneas eléctricas que dan servicio a las actuales infraestructuras, así como los procesos de degradación que acompañan al abandono de la actividad agrícola tradicional.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Inexistentes.



Huerta las Vistas ARI_01 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de un máximo de 1 torre de altura máxima 30 m, así como de 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de torre, antenas y casetas	-	10	10	1	5	5	5	5	-56	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Montaña de Taco-2 BUE_01



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Buenavista del Norte

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Balsa de Taco, Montaña de Taco (X:320077 Y:3139888)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito situado en el borde del cráter principal de la Montaña de Taco, en un espacio anexo a la Balsa de mismo nombre.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El ámbito se localiza en el borde de uno de los cráteres de la Montaña de Taco, cono volcánico estromboliano. Se trata de un edificio troncocónico de planta ovoidal constituido por escorias negras y en el que se aprecian en su base interesantes estructuras asociadas a su naturaleza freatomagmática (laminaciones cruzadas, lapillis acrecionarios, etc.). En términos generales presenta un buen estado de conservación, constituyendo, junto con el Volcán de Los Silos, el mejor exponente de las manifestaciones volcánicas Pleistocenas de la Isla Baja.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El comportamiento altamente permeable del sustrato impide que se desarrolle una red de drenaje superficial incipiente. No obstante, en las laderas del cono orientadas hacia el Oeste, recubiertas por caliches, se advierte cierto avenamiento.

FLORA Y FAUNA: En las laderas de la montaña destaca la presencia de un tabaibal-cardonal (*Periploco-Euphorbietum canariensis subass. Euphorbietosum balsamiferae*) en buen estado de conservación en el que la especie claramente dominante es el cardón (*Euphorbia canariensis*), acompañada de otras como la tabaiba dulce (*Euphorbia balsamifera*), la tabaiba amarga (*Euphorbia obtusifolia*), la tolda (*Euphorbia aphylla*), el verode (*Kleinia neriifolia*) y el incienso salvaje (*Artemisia thuscula*), estando enriquecido en especies rupícolas, como el bejeque (*Aeonium haworthii*). Asimismo, a borde de la pista de acceso se observan plantas rastreras suculentas y comunidades herbáceas diversas, así como de manera anexa al ámbito, dos ejemplares de palmera canaria (*Phoenix canariensis*). Respecto a la avifauna, la balsa se configura como punto de bebedero y reposo para numerosas aves migrantes, caso de la avefría (*Vanellus vanellus*), el correlimos pectoral (*Calidris melanotos*) o la focha común (*Fulica atra*). En las laderas próximas se observa el bisbita caminero (*Anthus berthelotii*), la curruca tomillera (*Sylvia conscipillata*), lavandera cascadeña (*Motacilla cinerea*), etc., así como rapaces como el cernícalo (*Falco tinnunculus*), la lechuza común (*Tyto alba*), etc. Finalmente, entre los reptiles cabe destacar la presencia del lagarto tizón (*Gallotia galloti eisentrauti*) y el perenquén (*Tarentola delalandii*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior. No obstante, diseminadas por la montaña se han registrado restos de puntos de culto aborigen (estaciones de canales y cazoletas).

USOS DEL SUELO: La cima de la Montaña de Taco acoge en la actualidad la Balsa homónima y conducciones de transporte, así como dos enclaves de telecomunicaciones, conjunto al que se accede a través de una pista asfaltada.

PAISAJE: La Montaña de Taco representa un hito paisajístico y un referente visual de primera magnitud en la plataforma litoral de la Isla Baja. Por su elevación describe una cuenca visual amplia y omnidireccional, con mayor relevancia hacia los focos visuales situados en los núcleos de Buenavista del Norte y Los Silos (focos fijos), así como móviles canalizados a través de la carretera TF-42.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Rural de Teno (T-13) (1.200 m).

ZEC: Teno (95_TF) (1.200 m).

ZEPA: Teno (ES0000106) (1.200 m).

ASE: Parque Rural de Teno (2.200 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Destaca sobre el conjunto la presencia de los núcleos de antenas en la cima de la Montaña de Taco, visibles a gran distancia. A las anteriores se unen los accesos, las conducciones y los diversos tendidos eléctricos que ascienden por la vertiente meridional hasta la cúspide.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
BUE_01	Móviles - SFT	1	20-25

Montaña de Taco-2 BUE_01 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un máximo de 1 torres 20 metros de altura máxima, así como de 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	10	-35	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	1	1	5	5	10	-43	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	5	5	1	1	5	5	5	-33	Poco Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	-	1	10	1	1	5	5	10	-35	Poco Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Mantenimiento del nº de torres y reducción de altura	+	5	10	1	10	5	5	5	+56	Significativo Positivo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

El Gaitero CAN_03



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Candelaria

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Torre del Gaitero, Carretera TF-24, Las Cuevecitas (X:359598 Y:3141767)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito situado en el paraje denominado El Gaitero, promontorio desde el que se dominan el Valle de Güímar y la Comarca de Acentejo y situado a caballo entre el Parque Natural de Corona Forestal y el Paisaje Protegido de Las Lagunetas. En detalle se advierte que, aun estando inserto en la masa de pinar, representa un espacio desprovisto de vegetación, acogiendo en la actualidad uno de los principales centros de la red insular de vigilancia y lucha contra los incendios forestales. El acceso se realiza a través de una vía asfaltada con inicio en la carretera TF-24 (La Laguna-El Portillo).

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato está constituido por escorias, bombas y lapillis basálticos fuertemente alterados cuyo origen se vincula a los numerosos centros eruptivos estrombolianos alineados entorno al Rift Noreste. Morfológicamente, el ámbito de referencia se sitúa sobre uno de los principales relieves que, junto con Lomo Custodio, Los Chupaderos, Chipeque, etc., vertebran este sector de la citada Dorsal.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: La posición del ámbito de referencia en una divisoria de aguas determina que en este punto tengan su origen diferentes cabeceras de barrancos, destacándose en la vertiente Norte los tributarios asociados al Barranco de San Antonio (Nivel 1) y hacia el Sur, los vinculados al Barranco de los Guirres (Nivel 2). Una aproximación al ámbito permite advertir el desarrollo de pequeños regueros en los taludes perimetrales desprovistos de vegetación, con concentración de fenómenos de arroyada en coincidencia con periodos de fuertes precipitaciones.

FLORA Y FAUNA: En el interior del ámbito de referencia son observadas dos comunidades fitosociológicas, cuyo contacto es definido por la vía de acceso principal. Así, al Norte de la misma se aprecia un pinar de plantación de *Pinus canariensis* con cobertura bastante densa y distribución de los árboles siguiendo una trama más o menos regular. Por el contrario, al Sur de la vía de acceso se emplaza un pinar húmedo (*Sideritido solutae-Pinetum canariensis ericetosum arboreae*), que se acompaña en zonas de bordes por un sotobosque en el que dominan el poleo de monte (*Bystropogon origanifolius*), el codeso (*Adenocarpus foliolosus*) y herbáceas como la gamona (*Asphodelus aestivus*), el alhelí (*Erysimum bicolor*), los tomillos (*Satureja spp.*), etc. Respecto a la avifauna, destaca la presencia de passeriformes de pequeño tamaño, como el herrerillo (*Parus caeruleus*), el reyezuelo (*Regulus regulus*), el petirrojo (*Erithacus rubecula*), el pinzón vulgar (*Fringilla coelebs*) y el pico picapinos (*Dendrocopos major*). Finalmente, la configuración del ámbito como espacio abierto favorece la presencia del murciélago de Madeira (*Pipistrellus maderensis*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: Únicamente cabe destacar la presencia en el interior del ámbito del actual centro de vigilancia y lucha contra los incendios forestales (torre de vigilancia, garaje de vehículos URO, estancia del personal, depósitos de agua, etc.), una estación meteorológica, captaniblas experimentales y una línea eléctrica de alta tensión, mientras que en sus proximidades se localizan los cortafuegos de La Victoria y Chivisaya (con depósito de carga en la cabecera).

PAISAJE: Desde el punto de vista paisajístico, el ámbito de referencia se caracteriza por una alta naturalidad, solo truncada por la presencia de las instalaciones de vigilancia y lucha contra los incendios forestales. Si bien su posición en una amplia divisoria de aguas determina que se sitúe en una cuenca visual amplia, el acceso visual sobre el mismo está fuertemente restringido, tanto por el efecto de la distancia respecto a los principales puntos de observación, como por la propia interposición de la masa forestal, siendo visible únicamente la parte superior de la torre de vigilancia en determinados tramos de la carretera TF-24 y en sentido descendente.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Natural de Corona Forestal (T-11) y Paisaje Protegido de Las Lagunetas (T-29).

ZEC: Corona Forestal (90_TF) y Las Lagunetas (106_TF).

ZEPa: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107).

ASE: Parque Natural de Corona Forestal.

IMPACTOS PREEXISTENTES: Únicamente cabe destacar la incidencia visual derivada de la presencia de las actuales instalaciones de vigilancia y lucha contra los incendios forestales.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
CAN_04	TDT-Móviles-SMT-SFT	1	15-20

El Gaitero CAN_03 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de un máximo de 2 torres de 15 m de altura máxima, así como de 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	10	10	10	5	5	5	5	-65	Muy Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento de nº de torres, antenas y casetas	-	10	10	10	5	5	5	5	-65	Muy Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

La Mocanerita FAS_01



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Fasnía

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Calle Las Vistas, Las Vistas (X:357947 Y:3124990)

DESCRIPCIÓN GENERAL: El ámbito de referencia se localiza en el paraje de Las Vistas, en la medianía del municipio de Fasnía, correspondiendo a un espacio marcadamente agrario en el que se insertan infraestructuras aisladas (depósitos de abasto) así como una compleja red de accesos.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está constituido por la superposición de coladas y piroclastos de naturaleza sílica procedentes de los centros de emisión pertenecientes al Volcán Las Cañadas. La acción de los agentes erosivos, unido a las transformaciones operadas en el entorno para la habilitación de los espacios agrícolas y la implantación de las diferentes infraestructuras, ha determinado la total eliminación de las geoformas originales en el interior del ámbito.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito de referencia no es atravesado por cauce alguno, discurriendo el más cercano (Barranco del Volcán o Cuchillo, de Nivel 1) a aproximadamente 175 m en dirección Norte.

FLORA Y FAUNA: A excepción del espacio ocupados directamente por el depósito de abasto y el viario de acceso, el resto del ámbito es colonizado por un matorral de sustitución (*Artemisia thusculae-Rumicetum lunariae*) que ocupa los bancales abandonados, mientras que los canteros activos acogen en su interior cultivos de viñas y papas. Respecto a la fauna, los canteros y pastizales concentran aves granívoras e insectívoras, caso del bisbita caminero (*Anthus berthelotti*), del pardillo común (*Carduelis cannabina*), etc. De igual forma, éstos ámbitos pueden ser empleados como lugares de alimentación por las rapaces nocturnas, como la lechuza campestre (*Asio flammeus*), del mismo modo que el Barranco del Volcán puede ser susceptible de acoger zonas de anidamiento y caza de rapaces como el ratonero (*Buteo buteo insularum*) o el cernicalo vulgar (*Falco tinnuculus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación experimentado por el ámbito de referencia limita las posibilidades de existencia de elementos patrimoniales en su interior. No obstante, ha de ponerse en valor, tanto la estructura agraria dominante, configurada por la sucesión de bancales definidos por muros de piedra seca, como la propia técnica del enarenado que acogen.

USOS DEL SUELO: A la presencia del depósito de abasto y el sistema viario, hemos de sumar el uso agrícola tradicional dominante y las infraestructuras hidráulicas que lo asiste.

PAISAJE: El paisaje en el que se emplaza el ámbito de referencia se caracteriza por un marcado carácter agrario de gran valor, situándose en el interior de una amplia cuenca visual limitada por la propia orografía. El principal foco visual móvil se corresponde con los potenciales observadores canalizados a lo largo de las carreteras TF-28 y TF-532 y en menor medida, por la Calle de Las Vistas, reduciéndose en el caso de los fijos a los localizados en el asentamiento de Las Vistas y más distante, en la Ermita de Fasnía.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Monumento Natural de Barranco de Fasnía y Güímar (T-14) (700 m).

ZEC: Corona Forestal (91_TF) (700 m).

ZEPA: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (3.000 m).

ASE: Monumento Natural de Barranco de Fasnía y Güímar (700 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Destacar principalmente aquellos relacionados con la problemática asociada al abandono de la actividad agrícola, con pérdida de capacidad productiva de los suelos, desmoronamiento de muros y proliferación de especies vegetales de carácter invasor.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Inexistentes.

La Mocanerita FAS_01 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un máximo de 1 torre de 20 m de altura máxima , así como de 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	5	5	5	5	-38	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

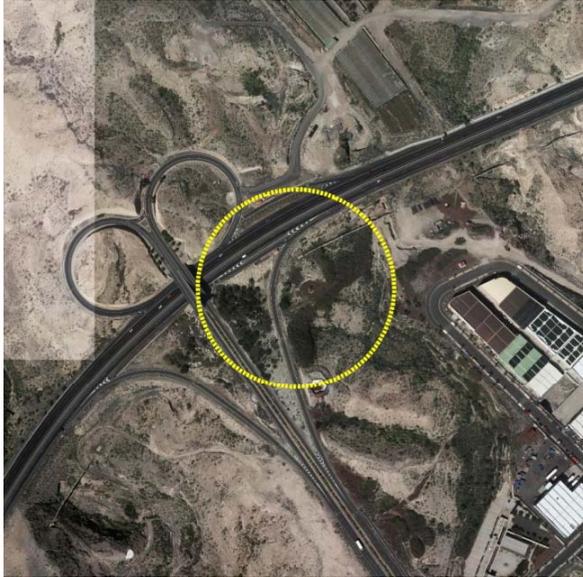
VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de torre, antena y casetas	-	10	10	1	10	5	5	5	-66	Muy Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

P.I. Granadilla GRA_03



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Granadilla de Abona

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Enlace Acceso A. P.I. Granadilla (X:352205 Y:3108572)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito de referencia localizado en el Enlace de Acceso A al P.I. Granadilla. A pesar de la antropización generada por la infraestructura viaria (TF-1) y enlace y viario interno del P.I. Granadilla, el ámbito presenta valores naturales, con restos de vegetación potencial, tabaibal dulce canario, y la presencia del Monumento Natural de Los Derriscaderos, la norte del ámbito.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El ámbito se localiza sobre un sustrato de piroclastos sálicos diferenciados, unidad más extendida de todos los Edificios Cañadas, que aflora principalmente por las laderas sur y sureste de la isla, cubriendo gran parte de las unidades Cañadas de la serie intermedia. Composicionalmente, los piroclastos no son homogéneos y engloban piroclastos de diversa textura y naturaleza. Tienen distintos grados de compactación, predominando la presencia de pómez. También hay presencia de coladas basálticas, intercaladas entre los piroclastos.

Geomorfológicamente no hay elementos de elevado interés, a excepción un cauce tributario del Bco. Tagoro que desemboca en el barranco del mismo nombre al suroeste del ámbito de referencia.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito de referencia es atravesado por un cauce tributario del Bco. Tagoro que desemboca en el barranco del mismo nombre al suroeste del ámbito de referencia.

FLORA Y FAUNA: En el ámbito de referencia hay resto de vegetación potencial, tabaibal dulce (*Ceropegio fuscae-Euphorbietum balsamiferae*), además de inciensial y ahulagar – saladar blanco y ejemplares de tarajal (*Tamarix canariensis*). También hay áreas ajardinadas, principalmente con ejemplares de palmáceas. Respecto a los reptiles cabe destacar la presencia del lagarto tizón (*Gallotia galloti*) y ocasionalmente del perenquén (*Tarentola delalandii*) y la lisa (*Chalcides viridanus viridanus*). Finalmente, la avifauna está representada por las aves esteparias, con el bisbita caminero (*Anthus berthelotii*), la curruca tomillera (*Sylvia conspicillata*), etc., así como rapaces como el cernicalo (*Falco tinnunculus*), la lechuza común (*Tyto alba*), etc.

PATRIMONIO: No se han inventario elementos patrimoniales.

USOS DEL SUELO: Entre los usos del suelo destaca el viario, que engloba a parte del ámbito, además de vegetación arbustiva y/o herbácea y al sur del ámbito la actividad industrial.

PAISAJE: El paisaje se caracteriza or su antropismo parcial, representado por el viario existente además de las áreas ajardinadas. El ámbito de referencia se sitúa en una amplia cuenca visual, visible principalmente desde focos visuales móviles, TF-1 y enlace al P.I. Granadilla. Destacar por otro lado el valor paisajístico que supone el Monumento Natural de Los Derriscaderos, afectado parcialmente por el ámbito de referencia.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Monumento Natural Derriscaderos (T-16).

ZEC: Montaña de Ifara y Los Riscos (98_TF) (1.600 m).

ZEPA: Montaña Roja (ES7020049) (7.000 m).

ASE: Monumento Natural Derriscaderos

IMPACTOS PREEXISTENTES: El principal impacto está relacionado con la presencia de la infraestructura viaria, que incide negativamente sobre el paisaje.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

No hay infraestructuras de telecomunicación inventariadas

P.I. Granadilla GRA_03 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de 1 torre de 30 metros de altura máxima así como 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	1	10	1	1	5	5	10	-35	Poco Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	5	5	1	5	5	5	5	-51	Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	5	10	1	1	5	5	10	-43	Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

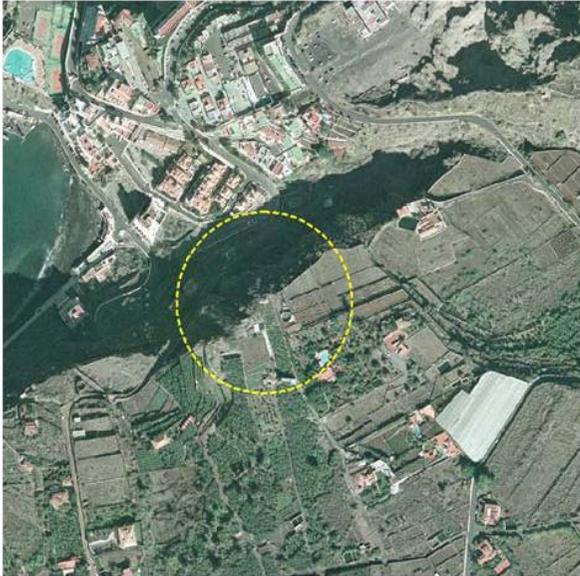
VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de torre, antenas y casetas	-	5	10	1	10	5	5	5	-56	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente

Código del ámbito:

San Marcos ICO_02



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Icod de los Vinos

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Camino La Suerte, San Marcos (X:331304 Y:3140209)

DESCRIPCIÓN GENERAL: El ámbito de referencia se sitúa en el borde de la plataforma agrícola que corona el Acantilado de San Marcos. El acceso se realiza a través del denominado Camino de la Suerte, viario al servicio de los cultivos y los usos residenciales de la zona y que parte a su vez de la carretera TF-414 (Icod de los Vinos-San Marcos).

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está constituido por un apilamiento de coladas, entre las que destaca una potente colada masiva de composición fonolítica y fuertemente lajeada asociada a las erupciones pleistocenas del Teide Antiguo, así como tefritas vesiculares, tipo pahoe-hoe, procedentes del centro de emisión holoceno de la Montaña Cuevas del Ratón. La importante disyunción que presenta la mencionada colada fonolítica ha propiciado la activación de frecuentes desprendimientos por vuelco de fragmentos rocosos. Morfológicamente, además del mencionado acantilado, hemos de citar la proximidad de la Cueva de los Guanches, cuya boca inferior se abre en el cantil, a unos 70 metros del ámbito.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito no es atravesado por cauce alguno, discurriendo el más cercano (Barranco Preceptor) al pie del acantilado de San Marcos.

FLORA Y FAUNA: Mientras que la plataforma que corona el acantilado de San Marcos está ocupada en su práctica totalidad por cultivos (plataneras y viñas) y ejemplares ornamentales asociadas al uso residencial disperso, el cantil lo es por un matorral de espineros y granadillos (*Rhamno crenulatae-Hypericum canariensis*) en el tracto superior, así como por comunidades nitrófilas frutescentes formadas por un inciensal-vinagreral (*Artemisia thusculae-Rumicetum lunariae facies de Bosea yervamora*) en su tramo medio e inferior y en las que dominan los caméfitos y nanofanerófitos y en menor proporción, las plantas herbáceas (hemcriptófitos y terófitos). Respecto a la avifauna, la franja acantilada sirve como lugar de cría a diversas aves marinas, como el petrel de Bulwer (*Bulweria bulwerii*), la pardela cenicienta (*Calonectris diomedea*) o la gaviota argéntea (*Larus cachinnans spp.*). En el caso de la plataforma agrícola, debido al alto grado de antropización, únicamente se advierte la presencia ocasional de passeriformes como el mirlo común (*Turdus merula cabreræ*), la curruca capirotada (*Sylvia atricapilla spp.*) o el mosquitero común (*Phylloscopus collybita canariensis*). Por último, cabe citar a las charcas y estanques artificiales vinculadas a los cultivos, donde es posible observar pequeños efectivos de aves migratorias, tales como la garceta común (*Egretta garzetta*), la garza real (*Ardea cinerea*) y el andarríos chico (*Actitis hypoleucos*), así como poblaciones relativamente altas de ranita meridional (*Hyla meridionalis*).

PATRIMONIO: La totalidad del ámbito de referencia queda incluido en un Área de Interés Arqueológica (según PGO de Icod de los Vinos). Así, destaca en los dominios del acantilado de San Marcos la boca de la Cueva de los Guanches, empleada en tiempos aborígenes como punto de enterramiento y en la que han sido registrados restos de dos especies de vertebrados fósiles, la rata gigante *Canariomys bravoii* y el lagarto *Lacerta goliath Mertens*.

USOS DEL SUELO: En la actualidad el ámbito acoge en su interior infraestructuras de telecomunicaciones, una línea eléctrica de alta tensión, un uso residencia aislado, así como fincas agrícolas, tanto en producción (viñas y plátanos), como en abandono prolongado y a las que se asocian estanques, depósitos y conducciones.

PAISAJE: La franja costera sobre la que se implanta el ámbito de referencia se caracteriza por un medio antropizado, con carga creciente de población sobre el espacio agrario original (cultivos de plataneras, estructura parcelada por muros cortavientos, tendidos, etc.). La disposición del ámbito en la coronación del acantilado, sin obstáculos visuales relevantes hacia el Norte y Noreste, favorece el acceso visual desde los principales focos de observación (núcleo de San Marcos, Variante Norte de Icod de los Vinos en sentido a Garachico, Paseo de las Américas en sentido descendente y Playa y Puerto de San Marcos).

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Paisaje Protegido de Acantilados de la Culata (T-33) (800 m).

ZEC: Acantilado costero de Los Perros (71_TF) (900 m).

ZEPA: Montes y cumbre de Tenerife (ES000197) (4.000 m).

ASE: Cueva del Viento-Sobrado (3.200 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Los impactos ambientales más significativos están asociados a las propias infraestructuras de telecomunicaciones y a los numerosos tendidos eléctricos y telefónicos que discurren próximos al veril. En menor medida ha de significarse la problemática derivada del abandono de la actividad agrícola circundante, en concreto, el deterioro de la estructura agraria original.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
ICO_02	Móviles-SFT	1	15-20
ICO_03	Móviles-SFT	1	5-10

San Marcos ICO_02 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un máximo de 2 torres de altura máxima 15 m, así como 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	-	1	10	1	1	5	5	10	-35	Poco Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento de altura de torre y nº de casetas	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Buen Paso ICO_03



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Icod de los Vinos

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Balsa de Buen Paso, Buen Paso (X:334797 Y:3140029)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito localizado en las estribaciones de la Balsa de Buen Paso, en el paraje de mismo nombre, correspondiendo a un entorno de medianía en el que los terrenos agrícolas se entremezclan con el uso residencial a borde de camino y las masas naturales y seminaturales de vegetación que recolonizan los espacios abandonados o vacantes. El acceso se realiza a través de la Carretera General TF-342, que atraviesa el ámbito en sentido Este-Oeste.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El ámbito de referencia se sitúa sobre los restos de una potente colada fonolítica procedente de los Roques Blancos, domo-colada periférico del Teide. Las características brechoides del depósito, junto a las transformaciones operadas para la puesta en cultivo y la posterior implantación de las infraestructuras y edificaciones, han determinado la total eliminación de las geofomas, conservándose únicamente los macrorelieves, en este caso, los taludes de la colada original.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito de referencia no es atravesado por cauce alguno, discurrendo el más cercano (Barranco de Castro, de Nivel 1) a una distancia aproximada de 175 m en dirección Oeste.

FLORA Y FAUNA: A excepción de los terrenos situados junto al límite Norte de la Balsa de Buen Paso, que son colonizados por un inciensalvinagreral (*Artemisia thusculae-Rumicetum lunariae*), los restantes espacios corresponden a enclaves agrícolas centrados en el cultivo de hortalizas y formaciones ornamentales vinculadas a las edificaciones residenciales presentes. Respecto a los insectos, destacan los dípteros, dermápteros, araneidos y coleópteros, especialmente en las cortezas de los ejemplares arbóreos más próximos. En cuanto a los vertebrados, abundan los reptiles, como la lisa común (*Chalcides viridanus ssp.*), el lagarto (*Gallotia galloti ssp.*) y el perenquén (*Tarentola delalandii*), principalmente en los muros de piedra seca. Finalmente, la avifauna está representada principalmente por el cernicalo vulgar (*Falco tinnunculus ssp.*), la paloma bravía (*Columba livia*), la lechuza común (*Tyto alba*), el mirlo (*Turdus merula*), etc., sin dejar de citar la posible presencia de aves migrantes atraídas por la Balsa, caso de la avefría (*Vanellus vanellus*), el correlimos pectoral (*Calidris melanotos*) o la focha común (*Fulica atra*).

PATRIMONIO: El grado de transformación experimentado por el ámbito limita las posibilidades de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: Cabe citar la Balsa de Buen Paso, un pequeño conjunto de edificaciones residenciales situadas a borde de la Carretera de La Guancha TF-342, así como un uso agrícola tradicional adaptado a las pendientes.

PAISAJE: El emplazamiento se caracteriza por un alto grado de antropización fruto de la imbricación de los cultivos tradicionales (sometidos a un abandono progresivo) con el poblamiento a borde de viario y la consolidación de la infraestructura hidráulica. El ámbito se sitúa en una cuenca visual amplia, con acceso visual desde los viarios del entorno (carretera TF-342), así como desde el núcleo de Buen Paso y las diferentes edificaciones residenciales aisladas que se sitúan en su entorno más inmediato.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Paisaje Protegido de Corona Forestal (T-11) (3.000 m).

ZEC: Corona Forestal (90_TF) (3.000 m).

ZEPA: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (3.000 m).

ASE: Parque Natural de Corona Forestal (3.000 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Principalmente, aquellos derivados del abandono de la actividad agrícola tradicional, proceso que favorece la proliferación de vegetación de carácter invasor y su ocupación por usos incontrolados.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Inexistentes.

Buen Paso ICO_03 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un número máximo de 1 torre de 30 m de altura máxima , así como 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de antena y casetas	-	10	10	1	5	5	5	5	-56	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Guía de Isora ISO_02



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Guía de Isora

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Camino Nuevo. Depósito de Abastecimiento Guía de Isora (X:325794 Y:3122359)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito situado en coincidencia con parte de las infraestructuras pertenecientes a los Depósitos de Abastecimiento Guía de Isora I y II. A pesar de esta manifestación de antropismo, cabe destacar la naturalidad de parte del ámbito, representada por la colada basáltica reciente.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El ámbito se asienta sobre coladas basálticas traquibasálticas (Alineación Samara – Bilma). Constituyen un gran campo de lavas (malpaís) que se extienden hacia el SO en dirección a Chío, llegando al mar. Geomorfológicamente destaca el malpaís existente en parte del ámbito así como en sus áreas más cercanas.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: Dado el carácter reciente de los materiales constitutivos del sustrato, la red de drenaje muestra un bajo grado de desarrollo y encajamiento, destacando el Barranco del Valo-Barranco San Juan, el cual discurre a aproximadamente 250 m al Sureste del ámbito.

FLORA Y FAUNA: Mientras que los resaltes escoriáceos vinculados a las coladas holocenas son colonizados por comunidades liquénicas y un pinar abierto de *Pinus canariensis*, las vaguadas y lomas perimetrales lo son por matorrales de inciensales-vinagrerales (*Artemisia thusculae-Rumiclon lunariae*) y cultivos de almendros (*Prunus dulcis*) que alternan con un matorral arbustivo de inclinación xerofítica, además de otras especies propias de ámbitos antropizados, como los tunerales (*Opuntia spp.*). Debido al grado de antropización del sector superior del ámbito, únicamente se advierte la presencia ocasional de aves como la curruca tomillera (*Sylvia conspicillata orbitalis*) y cabecinegra (*Sylvia melanocephala leucogastra*) y el bisbita caminero (*Anthus berthelotii berthelotii*), además de algunos reptiles endémicos (*Gallotia galloti eisentrauti*, *Tarentola delalandii*). En el caso de los cultivos de la periferia se pueden observar passeriformes como el mirlo común (*Turdus merula cabreræ*), la curruca capirotada (*Sylvia atricapilla ssp.*), el mosquitero común (*Phylloscopus collybita canariensis*), etc.

PATRIMONIO: El grado de transformación experimentado por el ámbito limita las posibilidades de existencia de elementos patrimoniales en su interior. No obstante, a aproximadamente 500 m en dirección Este se localiza el B.I.C. (Conjunto Histórico) de Chirche y Aripe.

USOS DEL SUELO: A las instalaciones vinculadas a los Depósitos de Abastecimiento Estación se ha de añadir la presencia de huertos familiares dispersos a los que se asocian pequeñas edificaciones y una compleja red de riego.

PAISAJE: En el ámbito de referencia son reconocidos dos tipos de paisaje. Así, en su mitad Sur muestra un carácter marcadamente natural, en el que dominan los malpaíses holocenos, mientras que en su mitad Norte se transita a un paisaje rural tradicional, destacando la estructura y conjuntos edificados vinculados a los Depósitos de Abastecimiento Guía de Isora I y II. En términos generales ha de señalarse que el ámbito se sitúa en una cuenca visual amplia, favorecido por su dominancia sobre el enclave poblacional, accediéndose visualmente al mismo desde los puntos de observación situados a lo largo de la Carretera TF-82 y el Camino Nuevo, así como en coincidencia con las edificaciones residenciales localizadas en el asentamiento de Aripe y más distantes, en el casco de Guía de Isora.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Natural de Corona Forestal (T-11) (2.500 m).

ZEC: Corona Forestal (90_TF) (2.500 m).

ZEPA: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (2.500 m).

ASE: Parque Natural de Corona Forestal (2.500 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Los impactos ambientales más significativos están asociados a la incidencia paisajística derivada de las instalaciones hidráulicas, de las conducciones y demás tendidos aéreos, además de la pista de acceso a las mismas.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Inexistentes.

Guía de Isora ISO_02 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de 1 torre de 30 m de altura máxima, así como de 6 caseta de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	Muy Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Muy Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	5	5	1	1	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de torre, antenas y casetas	-	10	10	1	5	5	5	5	-56	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Bajamar LLA_02



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: San Cristóbal de La Laguna **LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Calle Altavista, Depósito de Bajamar, Bajamar (X:369031 Y:3159172)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito localizado en el límite Sur del núcleo residencial costero de Bajamar, a caballo entre un espacio urbano, que acoge en la actualidad un conjunto de edificaciones residenciales, depósito de abasto, estanques de riego y bancales en cultivo y un ambiente natural, caracterizado por los enérgicos relieves pertenecientes al Macizo de Anaga y que dominan este sector de la plataforma litoral.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito pertenece al Escudo Basáltico de Anaga, estando constituido por depósitos de ladera procedentes de la denudación del potente apilamiento de coladas y piroclastos basálticos que configuran los relieves dominantes. Desde el punto de vista de las macroformas, se inserta en un espacio caracterizado por pendientes elevadas, abarrancadas pero sin una red de drenaje encajada y cubiertas por amplios depósitos de ladera.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: La antigüedad, alteración, compactación y heterogeneidad de los materiales geológicos que conforman el sustrato ha determinado el desarrollo de una red de drenaje conformada por múltiples torrenteras que desaguan mayoritariamente hacia el Norte. En cualquier caso, el ámbito de referencia no es atravesado por cauce alguno, discurriendo el más cercano (Barranco de San Juan), a aproximadamente 25 m en dirección Sur.

FLORA Y FAUNA: Salvo el espacio directamente ocupado por las actuales infraestructuras hidráulicas y las edificaciones residenciales situadas en el extremo Norte del ámbito y que se acompañan de numerosas especies vegetales de carácter ornamental (palmeras canarias, pino de mar, etc.), el resto del espacio, especialmente las crestas y laderas aledañas, son tapizadas por un matorral de sustitución (*Artemiso thusculae-Rumicetum lunariae*) en el que la especie dominante es el incienso (*Artemiso thuscula*), que se acompaña de vinagreras (*Rumex lunaria*), tabaibas amargas (*Euphorbia lamarckii*), tuneras (*Opuntia spp.*) y piteras (*Agave spp.*). En cuanto a los vertebrados, cabe destacar la presencia de reptiles en muros de piedra, así como de aves comúnmente ligadas a espacios ajardinados costeros, como el gorrión (*Passer hispanolensis*), la paloma (*Columba livia*), el canario (*Serinus canaria*), el mirlo (*Turdus merula*), verdicillos (*Serinus serinus*), petirrojos (*Erithacus rubecula*), etc., y ocasionalmente, la lechuza (*Tyto alba*). En el caso de los relieves del Sur, el ambiente xérico dominante y la presencia de resaltes rocosos favorece la presencia del ratonero (*Buteo buteo*), el cernícalo (*Falco tinnunculus*), el gavilán (*Accipiter nisus*) y las dos rapaces nocturnas (*Asio otus* y *Tyto alba*), así como passeriformes como el caminero (*Anthus berthelotii*), la curruca tomillera (*Sylvia conspicillata*) y ya en zonas ajardinadas próximas, del gorrión común (*Passer domesticus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación experimentado por el ámbito limita las posibilidades de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: En la actualidad el ámbito es ocupado por el depósito de abasto urbano de Bajamar, dos estanques agrícolas, un conjunto de bancales mayoritariamente en abandono y parte del conjunto residencial de Bajamar (edificaciones de hasta 6 plantas de altura).

PAISAJE: El emplazamiento se caracteriza por un alto grado de antropización fruto de las operaciones de acondicionamiento en primer término del espacio agrícola y posterior implantación de las edificaciones residenciales e infraestructuras hidráulicas, en contraste con su entorno natural, donde el protagonismo lo adquieren los relieves de El Revolcadero, Parva los Chicharos, etc. La localización del ámbito en una posición sobreelevada respecto al núcleo de Bajamar, unido a la ausencia de relieves interpuestos entre ambos, determina que muestre una cuenca visual amplia, siendo observable cualquier elemento sobresaliente, tanto desde la carretera TF-13 en cortos tramos y el Camino Isoque y la C/Altavista, como desde los grupos edificados de apartamentos de Bajamar.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Rural de Anaga (T-12) (100 m).

ZEC: Anaga (96_TF) (100 m).

ZEPA: Anaga (ES0000109) (100 m).

ASE: Parque Rural de Anaga (2.000 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Aquellos derivados del paulatino proceso de abandono de la actividad agrícola (proliferación de especies invasoras o de la activación de procesos erosivos) y en menor medida, la falta de integración paisajística de determinadas edificaciones e infraestructuras lineales.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Inexistentes.

Bajamar LLA_02 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de hasta 1 torre de 25 m de altura máxima, así como un máximo de 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	10	10	1	5	5	5	10	-61	Muy Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	10	10	1	5	5	5	10	-61	Muy Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de torre, antenas y casetas	-	10	10	1	10	5	5	5	-66	Muy Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Bejías LLA_03



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: San Cristóbal de La Laguna **LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Camino Bejía, Las Montañas (X:372918 Y:3158204)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito de referencia situado sobre un promontorio rocoso que domina los valles de Hoya la Fuente por el Oeste y El Batán por el Este, en el interior del Parque Rural de Anaga. Respecto al acceso, éste se realiza a través de la estrecha carretera que conduce al asentamiento de Bejías, cuyo inicio se localiza en la carretera TF-143 El Batán.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está constituido por un potente paquete de coladas basálticas y niveles de piroclastos subordinados pertenecientes al Escudo Mioceno de Anaga. El conjunto muestra un significativo grado de consolidación debido a los procesos de alteración y compactación sufridos, apenas diferenciándose las formas originales. Desde el punto de vista geomorfológico, destaca el propio espolón sobre el que se instala el ámbito, hito significativo en la gran divisoria definida por el alineamiento de los relieves del Cabezo de las Chamuscadas y El Revolcadero.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: La antigüedad, alteración, compactación y heterogeneidad de los materiales geológicos ha determinado el desarrollo de una red de drenaje conformada por múltiples torrenteras que desaguan hacia las dos vertientes.

FLORA Y FAUNA: Los terrenos dispuestos en la cresta rocosa y sus laderas aledañas están tapizados por un matorral de sustitución (zarzales, pastizales, etc.) entre el que se intercalan ejemplares pertenecientes al fayal-brezal (*Myrica fayae-Ericetum arboreae*), con el brezo (*Erica arborea*) y el laurel (*Laurus azorica*) como especies representativas, mientras que en los paredones rocosos más soleados se observan comunidades rupícolas dominadas por el pastel de risco (*Soncho radicati-Aeonietum tabulaeformis*). Respecto a la fauna, la comunidad ornítica está formada por especies como el ratonero (*Buteo buteo*), el cernícalo (*Falco tinnunculus*), el gavián (*Accipiter nisus*) y las dos rapaces nocturnas (*Asio otus* y *Tyto alba*), siendo igualmente frecuente la presencia del herrerillo (*Parus caeruleus*), el petirrojo (*Erithacus rubecula*), el reyezuelo (*Regulus regulus*), el caminero (*Anthus berthelotii*) o la curruca tomillera (*Sylvia conspicillata*). Entre los mamíferos, el grupo que tiene mayor interés es el de los murciélagos, caso del murciélago de bosque (*Barbastella barbastellus*), el murciélago montañero (*Hypsugo savii*), el nóctulo pequeño (*Nyctalus leisleri*), el murciélago de Madeira (*Pipistrellus maderensis*) y el murciélago rabudo (*Tadarida teniotis*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos arqueológicos, tanto en su interior, como en su entorno próximo.

USOS DEL SUELO: En la actualidad el ámbito es ocupado por infraestructuras de telecomunicaciones, localizándose sus instalaciones auxiliares sobre el mismo resalte rocoso, junto al arcén de la carretera de acceso al asentamiento de Bejías. Completan los usos presentes el agrícola tradicional en estrechos canteros y orientado a la producción de papa de secano, así como un uso residencial disperso a bordes de caminos rurales.

PAISAJE: El ámbito se sitúa en una cuenca visual amplia, fuertemente expuesto a los puntos de observación situados a menor cota, principalmente, los asentamientos de El Batán y Bejías, así como desde los viarios que dan servicio a éstos, especialmente en sentido ascendente. Respecto a su caracterización, el ámbito muestra un marcado rasgo natural, destacando la dominancia de los elementos abióticos.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Rural de Anaga (T-12).

ZEC: Anaga (96_TF).

ZEPA: Anaga (ES0000109).

ASE: Parque Rural de Anaga (600 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Cabe destacar el significativo impacto visual generado por las actuales infraestructuras de telecomunicaciones, así como los numerosos tendidos que discurren por los márgenes de las pistas agrícolas. A lo anterior hemos de unir el progresivo abandono que experimentan los bancales agrícolas, fenómeno que favorece la degradación de las estructuras y la proliferación de especies vegetales invasoras.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
LLA_11	Móviles-SFT	1	25-30

Bejías LLA_03 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

1 torre de 30 m de altura máxima, con 6 casetas de apoyo. Se propone la reutilización de la infraestructura existente.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	10	10	1	5	5	5	10	-61	Muy Significativo	Muy Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	10	10	1	5	5	5	10	-61	Muy Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

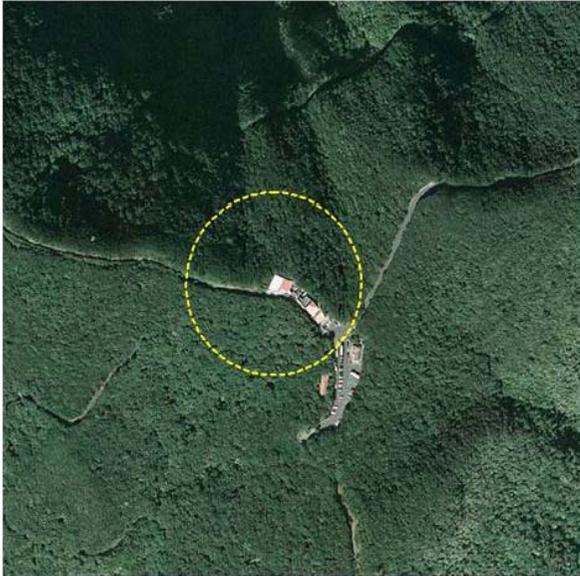
VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento del nº de casetas	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Cruz del Carmen LLA_05



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: San Cristóbal de La Laguna **LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Carretera TF-12, Cruz del Carmen, Las Montañas (X:374687 Y:3156792)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito de referencia situado en el enclave de la Cruz del Carmen, área incluida en el Parque Rural de Anaga y que en la actualidad concentra diferentes usos e instalaciones vinculadas, tanto con la vigilancia y lucha contra los incendios forestales, como con los usos divulgativos y recreativos de dicho espacio natural, a los que ha de sumarse los terciarios al servicio de los visitantes extranjeros y locales. El acceso se efectúa a través de la carretera asfaltada TF-12 que comunica La Laguna con los diferentes asentamientos presentes en el Parque.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está constituido por un apilamiento de coladas basálticas con niveles piroclásticos subordinados pertenecientes al Escudo Mioceno de Anaga fuertemente alterados en superficie. Los procesos de compactación, alteración y posterior desmantelamiento han determinado que en la actualidad no sean observables geoformas destacables.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito de referencia no es atravesado por cauce de barranco, si bien se localiza próximo a las cabeceras de barrancos que desaguan en dirección Norte y Sur, respectivamente. Una aproximación al ámbito permite adivinar abundantes fenómenos de encharcamientos de las superficies desprovistas de vegetación en coincidencia con periodos de precipitaciones.

FLORA Y FAUNA: En el espacio estricto definido por el ámbito pueden ser diferenciados dos ambientes en cuanto a la dominancia de la representación vegetal. Así, aquellos espacios que no son ocupados por la edificación o viarios situados al Sur del centro de vigilancia forestal están recubiertos por una comunidad aerohigrófila de crestería (*Ilici canariensis-Ericetum platycodonis*) dominada por el tejo (*Erica scoparia subsp. platycodon*), el acebiño (*Ilex canariensis*), el laurel (*Laurus azorica*), el follao (*Viburnum tinus subsp. rigidum*), así como los helechos (*Blechnum spicant*, *Asplenium onopteris*, *Woodwardia radicans* y *Dryopteris oligodonta*). En el caso de los terrenos localizados al Norte de dicho centro cabe destacar la dominancia de un denso fayal-brezal (*Myrica fayae-Ericetum arboreae*). Respecto a la fauna, la comunidad ornítica está formada por especies típicamente forestales, entre ellas, numerosos passeriformes, las dos palomas endémicas (*Columba bollii* y *C. junoniae*) y la chocha perdiz (*Scolopax rusticola*). Entre los mamíferos, el grupo que tiene mayor interés es el de los murciélagos, caso del murciélago de bosque (*Barbastella barbastellus*), el murciélago montañero (*Hypsugo savii*), el nóctulo pequeño (*Nyctalus leisleri*), el murciélago de Madeira (*Pipistrellus maderensis*) y el murciélago rabudo (*Tadarida teniotis*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos arqueológicos, tanto en su interior, como en su entorno próximo.

USOS DEL SUELO: En la actualidad el ámbito acoge en su interior diferentes edificaciones e instalaciones, entre las que cabe destacar el centro de vigilancia y lucha contra los incendios forestales y un restaurante al que se asocia una vivienda, situándose en sus proximidades un centro de visitantes y mercadillo local del Parque Rural, una ermita y una amplia plataforma para el estacionamiento de vehículos. A los anteriores hemos de sumar la significativa presencia de senderistas y excursionistas que los fines de semana se concentran en el enclave de la Cruz del Carmen, toda vez que desde este punto parten numerosas rutas.

PAISAJE: Si bien el sector de la Cruz del Carmen se sitúa en una cuenca visual amplia, la densidad y porte de la vegetación que acompaña a los viarios que vertebran este sector del Parque Rural (principales puntos de observación) determina que el ámbito apenas sea visible desde los mismos, únicamente desde la vía asfaltada que discurre junto al centro de vigilancia y desde la que parten diferentes senderos en dirección Norte. Respecto a su caracterización, salvo el propio enclave de la Cruz del Carmen, con marcado rasgo antrópico, en el resto del ámbito y su entorno destaca la dominancia de la componente biótica.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Rural de Anaga (T-12).

ZEC: Anaga (96_TF).

ZEPA: Anaga (ES0000109).

ASE: Parque Rural de Anaga.

IMPACTOS PREEXISTENTES: Únicamente cabe destacar los efectos derivados de la ausencia de un tratamiento homogéneo de los diferentes elementos edificados.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Inexistentes

Cruz del Carmen LLA_05 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de 1 torre de altura máxima 20 m, así como 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	5	5	5	5	-38	Poco Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	10	5	1	5	5	5	5	-51	Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	10	5	1	5	5	5	5	-51	Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	10	10	1	5	5	5	5	-56	Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de torre, antenas y casetas	-	10	10	1	1	5	5	5	-48	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Los Ancones MIG_01



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: San Miguel de Abona **LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Camino el Morro, Depósito de Abastecimiento Los Ancones (X:340248 Y:3109754)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito localizado en la medianía del Sur, en una zona con presencia de una infraestructura hidráulica, depósito de abastecimiento.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está constituido por coladas basálticas que constituyen malpaisés ligeramente degradadas, procedentes de multitud de centros estombolianos dispersos a lo largo del eje del rift. Geomorfológicamente no se han determinado elementos de interés.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito de referencia es atravesado es su extremo oeste por el barranco de Archile, de nivel 2.

FLORA Y FAUNA: La vegetación dominante es la unidad Jaral o jarguarzal tinerfeño (*Cistetum symphytifolio – monspeliensis*), además del Inciensial – vinagreral (*Artemiso thusculae – Rumicetum lunariae*), que a su vez se entremezclan con especies nitrófilas (tuneras, piteras, etc.). Respecto a los reptiles, cabe destacar la presencia del lagarto tizón (*Gallotia galloti galloti*) y ocasionalmente del perenquén (*Tarentola delalandii*) y la lisa (*Chalcides viridanus viridanus*). Finalmente, la avifauna está representada por las aves esteparias, con el bisbita caminero (*Anthus berthelotii*), la curruca tomillera (*Sylvia conscipillata*), etc., así como rapaces como el cernícalo (*Falco tinnunculus*), la lechuza común (*Tyto alba*), etc. que nidifican y campean en el cercano Barranco de Archile.

PATRIMONIO: El grado de transformación experimentado por el ámbito limita las posibilidades de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: Además de la actividad hidráulica, cabe destacar la actividad agrícola tradicional, a la que se asocia un complejo sistema de riego, cabe citar el reciente desarrollo de actividad extractiva en su interior.

PAISAJE: El ámbito se integra en un espacio dominado claramente por la componente antrópica (cultivos tradicionales enarenados, red de pistas, conducciones de agua, etc.). Del mismo modo, ha de señalarse que se encuentra dentro de una amplia cuenca visual, reconociéndose como principales focos visuales móviles los Caminos el Mocán y El Tapado y pequeños tramos de la TF-28. Respecto a los focos visuales fijos cabe mencionar algunas viviendas dispersas pertenecientes al Barrio de la Asomada Alta y aquellas otras situadas en la vertiente opuesta del Barranco de Archile.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Monumento Natural de Roque de Jama (T-20) (1.500 m).

ZEC: Roque de Jama (84_TF) (1.500 m).

ZEPa: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (5.500 m).

ASE: Monumento Natural de Roque de Jama (1.500 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Principalmente aquellos relacionados con el abandono de la actividad agrícola y en menor medida, con la falta de acabado exterior de edificaciones y muros recientes, así como ausencia de integración paisajística de las numerosas conducciones de agua.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Inexistentes.

Los Ancones MIG_01 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de 1 torres de 30 de altura máxima m, así como 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	1	10	1	5	5	5	10	-43	Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de nueva torre, antenas y casetas	-	5	10	1	10	5	5	5	-46	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Aguamansa ORO_03



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: La Orotava

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: TF-21. Rte. Los Andenes. (X:352827 Y:3138584)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito localizado al norte de la TF-21 a la altura del Rte. Los Andenes. Se trata de un ámbito antropizado, por la presencia de un emplazamiento de infraestructuras de telecomunicación, grupos de viviendas aisladas, parcelas de cultivo en estado de abandono y viario y caminos de acceso a los dos últimos.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está constituido por coladas basálticas, formación más extensa de toda la Dorsal. Constituyen apilamientos lávicos con potencias inferiores a los 100 m. Son coladas "aa" y "pahoehoe" de textura porfídica, fundamentalmente olivínico-augíticas u olivínicas. Geomorfológicamente no se han detectado elementos de interés.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito de referencia no es atravesado por ningún barranco, siendo el más próximo el Barranco de la Arena (Nivel 1), situado al Este.

FLORA Y FAUNA: Las parcelas agrícolas en estado de abandono han sido colonizadas por vegetación de sustitución de carácter nitrófilo. Respecto a las parcelas cultivadas, domina el cultivo de la papa. Por último, hay ejemplares dispersos de castaños (*Castanea sativa*). Respecto a los insectos destacan los dípteros, dermápteros, araneidos y coleópteros, especialmente en las cortezas de los ejemplares arbóreos más próximos. En cuanto a los vertebrados, abundan los reptiles, como la lisa común (*Chalcides viridanus ssp.*), el lagarto (*Gallotia galloti ssp.*) y el perenquén (*Tarentola delalandii*), principalmente en los muros de piedra seca. Finalmente, la avifauna está representada principalmente por el cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus ssp.*), la paloma bravía (*Columba livia*), la lechuza común (*Tyto alba*), el mirlo (*Turdus merula*), etc., sin dejar de citar la posible presencia del murciélago de Madeira (*Pipistrellus maderensis*) o el orejudo canario (*Plecotus teneriffae*).

PATRIMONIO: El grado de transformación experimentado por el ámbito limita las posibilidades de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: Cabe citar la infraestructura de telecomunicación existente, así como el uso agrícola, con parcelas en estado de abandono y otras en explotación, cultivo de papa, y plantaciones de Castaños.

PAISAJE: El emplazamiento se caracteriza por un alto grado de antropización fruto de la presencia de la infraestructura de telecomunicación y la imbricación de los cultivos tradicionales (sometidos a un abandono progresivo) con el poblamiento a borde de viario. El ámbito se sitúa en una cuenca visual amplia, con acceso visual desde los viarios del entorno (carretera TF-21 en diferentes tramos y el Camino El Velo-Aguamansa), así como desde las viviendas dispersas pertenecientes al asentamiento de Aguamansa.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Natural de Corona Forestal (T-11) (50 m).

ZEC: Corona Forestal (91_TF) (50 m).

ZEPa: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (50 m).

ASE: Parque Natural de Corona Forestal (50 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Principalmente, aquellos derivados del abandono de la actividad agrícola tradicional (pérdida de capacidad agrológica de los suelos, invasión de especies vegetales, así como la existencia de la infraestructura de telecomunicación, viario y caminos de acceso a parcelas agrícolas y viviendas dispersas.).

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
ORO_01	RDTV - TM - SFT	1	25-30

Aguamansa ORO_03 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

1 torre con 30 m de altura máxima y 6 casetas de apoyo. Se propone la reutilización de la infraestructura existente.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	1	10	1	1	5	5	10	-35	Poco Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Ampliación del nº de casteas	-	5	10	1	10	5	5	5	-56	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

El Portillo ORO_04



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: La Orotava

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: El Portillo Alto, las Cañadas del Teide (X:346498 Y:3130833)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito de referencia situado en el interior del Parque Natural de Corona Forestal y la Zona Periférica de Protección del Parque Nacional del Teide, más concretamente, en coincidencia con el asentamiento de El Portillo Alto, en las Cañadas del Teide, conjunto edificado de pequeñas dimensiones en el que se concentran diferentes usos e instalaciones orientadas, en su mayor parte, a satisfacer las demandas de los numerosos visitantes del Parque Nacional del Teide.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El núcleo de El Portillo Alto se sitúa sobre coladas fonolíticas procedentes de la Montaña de los Conejos, centro eruptivo perteneciente al sistema periférico del Teide. Tanto a gran escala (campo de coladas), como en detalle (bordes de coladas, canales lávicos y arcos de empuje), el entorno del espacio de actuación se caracteriza por un extraordinario interés científico, divulgativo y estético.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: Dadas las características de los materiales no se aprecia la formación de cursos de agua, si bien en coincidencia con episodios de precipitaciones intensas o en época de deshielo tras fuertes nevadas pueden producirse pequeños regueros.

FLORA Y FAUNA: Si bien la localización del núcleo de El Portillo Alto corresponde al área de distribución potencial del retamar de cumbre tinerfeño (*Spartocytisetum supranubii*), no menos cierto es que las intervenciones desarrolladas en el pasado para la habilitación del espacio edificado entorno a la carretera TF-21 supuso su práctica eliminación, al tiempo que la sustitución por especies arbóreas foráneas de porte arbóreo (coníferas). Actualmente, únicamente en coincidencia con las parcelas vacantes o espacios abiertos en el interior de las parcelas privadas, se observan ejemplares aislados de retama (*Spartocytiseto supranubius*) e hierba pajonera (*Descurainia bourgeauana*). Respecto a los reptiles cabe destacar la presencia del lagarto tizón (*Gallotia galloti*), especialmente en los entorno de los senderos y contenedores, mientras que en el caso de la avifauna pueden ser observados en los árboles de la zona ejemplares de cernícalo (*Falco tinnunculus*) y búho chico (*Asio otus*), mientras que en los arbustos se observa el mirlo común (*Turdus merula*) y el bisbita caminero (*Anthus berteloti*), entre otros y ocasionalmente, el cuervo (*Corvus corax tingitanus*) y el pinzón azul (*Fringilla teydea teydea*). Finalmente, es frecuente la presencia del murciélago de Madeira (*Pipistrellus maderensis*) o *Nyctalus leisleri*, ambos cazando junto a las luces de las edificaciones

PATRIMONIO: El grado de transformación experimentado por el ámbito del Portillo Alto limita las posibilidades de presencia de vestigios arqueológicos en su interior. No obstante, su entorno más inmediato, especialmente los llanos situados hacia el Este, representa una zona de alta concentración de yacimientos arqueológicos.

USOS DEL SUELO: El enclave del Portillo Alto representa uno de los principales centros de uso público del Parque Nacional del Teide, concentrando en la actualidad diferentes bares-restaurantes de estilo "alpino", segundas residencias y dependencias y oficinas de gestión del Parque.

PAISAJE: El núcleo del Portillo Alto supone una discordancia paisajística respecto con el paisaje natural circundante. La ausencia de relieves sobresalientes en este sector del Parque determina que el ámbito de referencia se sitúe en una cuenca visual amplia. Respecto a los principales puntos de observación, cabe destacar los canalizados a lo largo de la carretera TF-21 y en las áreas de estacionamiento asociadas y ya en menor medida y más distantes, los situados a lo largo de los senderos que discurren por el sector de Siete Cañadas.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Natural de Corona Forestal (T-11) y Parque Nacional del Teide (T-0).

ZEC: Parque Nacional del Teide (100_TF).

ZEPA: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107).

ASE: Zona Periférica de Protección del Parque Nacional del Teide.

IMPACTOS PREEXISTENTES: A la distorsión generada por la obsolescencia del conjunto edificado, hemos de unir el intenso uso público que se concentra, tanto en su interior, como en la red de senderos próxima, circunstancia que favorece un riesgo de invasión pasiva de especies sinatópicas como *Bromus tectorum*, *Erodium cicutarium*, *Aspalthium bituminosum*, etc., al mismo tiempo que contribuye al deterioro de determinados lugares por invasión incontrolada de ambientes fuera de los senderos autorizados.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
ORO_06	Móviles	1	0-5

El Portillo ORO_04 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la integración de las infraestructuras previstas en las edificaciones existentes, descartándose la ejecución de soportes exentos.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	No se produce alteración del estado actual de la variable									Nada Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	No se produce alteración del estado actual de la variable									Nada Significativo	
	Afección a especies protegidas	No se produce alteración del estado actual de la variable									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	1	10	1	1	5	5	1	-21	Poco Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Mantenimiento	-	1	10	1	1	5	5	1	-21	Poco Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Teleférico ORO_06



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: La Orotava

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Estación Base del Teleférico, Las Cañadas del Teide (X:340501 Y:3126479)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito de referencia situado en el interior del Parque Nacional del Teide, más concretamente, en coincidencia con la Estación Base del Teleférico localizada al pie de la Montaña Majúa, uno de los principales enclaves de uso público del citado espacio natural.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: La Estación Base del teleférico se sitúa sobre el frente de una de las coladas fonolíticas procedentes de la Montaña Majúa, domo-colada perteneciente al sistema de centros de emisión periféricos del Teide. Si bien las intervenciones desarrolladas en el pasado para el acondicionamiento de la plataforma de implantación de la estación supusieron el enterramiento parcial del frente de la colada, su entorno más inmediato muestra un extraordinario interés científico, divulgativo y estético.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: Dado el carácter reciente de los materiales no se aprecia la formación de cursos de agua, si bien en coincidencia con episodios de precipitaciones intensas o en época de deshielo tras fuertes nevadas pueden producirse pequeños ruerros.

FLORA Y FAUNA: Si bien la localización de la estación del teleférico corresponde al área de distribución potencial del retamar de cumbre (*Spartocytisus supranubii sigmetumia*), no menos cierto es que las intervenciones orientadas al acondicionamiento de la plataforma principal y los accesos (terraplenes), ha condicionado la práctica inexistencia de vegetación superior, relegada únicamente a ejemplares aislados de retama (*Spartocytisus supranubius*), hierba pajonera (*Descurainia bourgeauana*), codesos (*Adenocarpus viscosus*), etc. Respecto a los reptiles cabe destacar la presencia del lagarto tizón (*Gallotia galloti*), especialmente en los entornos de los aparcamientos y contenedores, mientras que en el caso de la avifauna puede mencionarse el campeo del cernícalo (*Falco tinnunculus*), el mosquitero (*Phylloscopus collybita*), el caminero (*Anthus berthelotii*), etc. Finalmente, entre los mamíferos es frecuente la presencia del murciélago de Madeira (*Pipistrellus maderensis*) o del erizo moruno (*Atelerix algirus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación experimentado por el ámbito limita las posibilidades de presencia de vestigios arqueológicos en su interior. No obstante, su entorno más inmediato, especialmente los llanos situados hacia el Sur (Valle Chiñoque), representa una zona de alta concentración de yacimientos arqueológicos.

USOS DEL SUELO: Las actuales instalaciones del teleférico (edificaciones y área de estacionamiento de vehículos) prestan un servicio diario, transportando una media de 2.500 personas. Este intenso uso público orienta su actividad hacia recorridos por los senderos y miradores acondicionados al efecto en La Rambleta.

PAISAJE: El estratovolcán Teide-Pico Viejo representa el principal hito paisajístico y referente visual de Tenerife. Por su elevación, describe una cuenca visual amplia, si bien en el caso del ámbito que nos ocupa, con mayor relevancia hacia los focos visuales situados hacia el Sur, muy especialmente, hacia los puntos de concentración del Parque Nacional (Parador Nacional y mirador de Roques de García), así como de la carretera TF-21.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Nacional del Teide (T-0).

ZEC: Parque Nacional del Teide (100_TF).

ZEPA: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107).

ASE: Parque Nacional del Teide.

IMPACTOS PREEXISTENTES: A la significativa incidencia visual derivada de la presencia del conjunto edificado del teleférico en la base del Teide hemos de unir el intenso uso público que se concentra en el entorno de los aparcamientos y sus aledaños, circunstancia que favorece un riesgo de invasión pasiva de especies sintrópicas, al mismo tiempo que contribuye al deterioro de determinados lugares por invasión incontrolada de ambientes fuera de los senderos autorizados.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
ORO-03	Móviles	1	0-5

Teleférico ORO_06 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Las infraestructuras se localizarán en las edificaciones y construcciones existentes.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	No se produce alteración del estado actual de la variable									Nada Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	1	10	1	1	5	5	1	-21	Poco Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	No se produce alteración del estado actual de la variable									Nada Significativo	
	Afección a especies protegidas	No se produce alteración del estado actual de la variable									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	1	10	1	1	5	5	1	-21	Poco Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Mantenimiento	-	1	10	1	1	5	5	1	-21	Poco Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Parador Nacional ORO_07



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: La Orotava

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Parador Nacional, las Cañadas del Teide (X:340350 Y:3123154)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito de referencia situado en el interior del Parque Nacional del Teide, más concretamente, en coincidencia con el Parador Nacional, conjunto edificado en el que se prestan servicios de variada índole a los numerosos visitantes del mencionado espacio.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El ámbito de referencia se sitúa sobre coladas traquibasálticas de tipo "aa" procedentes de Pico Viejo. Morfológicamente, salvo el estricto espacio ocupado por el conjunto edificado y la red de viarios de acceso y aparcamientos que le sirve, el resto del ámbito muestra un buen estado de conservación, presentando un extraordinario interés científico, divulgativo y estético.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: Dadas las características de los materiales no se aprecia la formación de cursos de agua, si bien en coincidencia con episodios de precipitaciones intensas o en época de deshielo tras fuertes nevadas pueden producirse pequeños regueros.

FLORA Y FAUNA: Si bien la localización del Parador Nacional corresponde al área de distribución potencial del retamar de cumbre tinerfeño (*Spartocytisetum supranubii*), no menos cierto es que las intervenciones desarrolladas en el pasado para la habilitación del espacio edificado supuso su práctica eliminación, al tiempo que la sustitución por determinados ejemplares de coníferas. Actualmente, en coincidencia con los espacios abiertos se observan ejemplares aislados de retama (*Spartocytisetum supranubius*) e hierba pajonera (*Descurainia bourgeauana*). Respecto a los reptiles cabe destacar la presencia del lagarto tizón (*Gallotia galloti*), especialmente en los entorno de los senderos y contenedores, mientras que en el caso de la avifauna pueden ser observados el cernícalo (*Falco tinnunculus*) y el búho chico (*Asio otus*), mientras que en los arbustos se observa el mirlo común (*Turdus merula*) y el bisbita caminero (*Anthus berteloti*), entre otros y ocasionalmente, el cuervo (*Corvus corax tingitanus*). Finalmente, es frecuente la presencia del murciélago montañero (*Pipistrellus savii*), el murciélago de Madeira (*Pipistrellus maderensis*) o *Nyctalus leisleri*, todos ellos cazando junto a las luces de las edificaciones

PATRIMONIO: El grado de transformación experimentado por el ámbito limita las posibilidades de presencia de vestigios arqueológicos en su interior. No obstante, su entorno más inmediato, especialmente los llanos situados hacia el Este (Cañada Blanca), representa una zona de alta concentración de yacimientos arqueológicos.

USOS DEL SUELO: El enclave del Parador Nacional representa uno de los principales centros de uso público del Parque Nacional del Teide, concentrando en la actualidad, además del servicio alojativo, un bar-restaurante, un centro de visitantes y una ermita y algo más distantes, el Mirador y aparcamiento de los Roques de García.

PAISAJE: El núcleo del Parador Nacional supone una discordancia paisajística respecto con el paisaje natural circundante. De igual modo, se sitúa en una cuenca visual amplia, fuertemente expuesto visualmente hacia los puntos de observación situados a lo largo de la carretera TF-24 (en sentido a Vilaflor), así como de las áreas de estacionamiento y visita de los Roques de García.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Nacional del Teide (T-0).

ZEC: Parque Nacional del Teide (100_TF).

ZEPA: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107).

ASE: Parque Nacional del Teide.

IMPACTOS PREEXISTENTES: A la distorsión generada por la presencia del conjunto edificado hemos de unir el intenso uso público que se concentra en sus inmediaciones, circunstancia que favorece un riesgo de invasión pasiva de especies sinatropicas como *Bromus tectorum*, *Erodium cicutarium*, *Aspalthium bituminosum*, etc., al mismo tiempo que contribuye al deterioro de determinados lugares por invasión incontrolada de ambientes fuera de los senderos autorizados.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
ORO_04	Móviles	2	0-5

Parador Nacional ORO_07 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Las infraestructuras se localizarán utilizando como soporte las edificaciones y construcciones del Parador Nacional.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	No se produce alteración del estado actual de la variable									Nada Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	No se produce alteración del estado actual de la variable									Nada Significativo	
	Afección a especies protegidas	No se produce alteración del estado actual de la variable									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	1	10	1	1	5	5	1	-21	Poco Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Mantenimiento	-	1	10	1	1	5	5	1	-21	Poco Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

San Pedro REA_01



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Los Realejos

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Mirador de San Pedro (X:343863 Y:3142028)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito de referencia situado sobre un promontorio rocoso que domina el conjunto del Mirador de San Pedro, incorporando en su interior un sector perteneciente al Paisaje Protegido de Rambla de Castro. El acceso se realiza a través de la carretera TF-5 (C-820), de la que parte una pequeña desviación para el acceso al citado mirador y el bar-restaurante anexo.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está constituido por un paquete de depósitos piroclastos sálicos asociados a las emisiones del Volcán Las Cañadas. La sección puesta al descubierto por la apertura de la carretera TF-5 permite observar una interesante variedad de mecanismos de depósito y estructuras internas resultantes (ash-flows, depósitos de caída, removilizados, etc.). Desde el punto de vista geomorfológico, destaca el propio espolón sobre el que se instala el ámbito, hito significativo que es prolongación de la rampa de Los Príncipes, situada al Sur.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito no es atravesado por cauce alguno, situándose a aproximadamente unos 15 m en dirección Este el Barranco de la Fajana (Nivel 1).

FLORA Y FAUNA: La representación vegetal presente, tanto en las bases de los taludes del resalte ocupado por las actuales instalaciones, como en las laderas dispuestas al pie del Mirador de San Pedro, está compuesta por un incienso-vinagrero (*Artemisia thusculae-Rumicetum lunariaea*), mientras que en la cima del promontorio proliferan diferentes ejemplares ornamentales que pugnan con matorrales de carácter nitrófilo (tuneras, piteras, etc.). Respecto a la plataforma perteneciente a la rampa de Los Príncipes, al otro lado de la carretera TF-5, es tapizada por un herbazal subnitrófilo (rabo de gato, amorseco, etc.). En cuanto a la comunidad ornítica presente cabe destacar la presencia del gavilán (*Accipiter nisus*), el cernícalo (*Falco tinnunculus*), la paloma bravía (*Columba livia*), el vencejo unicolor (*Apus unicolor*) y el herrerillo común (*Parus caeruleus*). Entre los mamíferos, el grupo que tiene mayor interés es el de los murciélagos, caso del nótulo pequeño (*Nyctalus leisleri*) y el murciélago de Madeira (*Pipistrellus maderensis*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos arqueológicos, tanto en su interior, como en su entorno próximo. Respecto a los elementos etnográficos, ha de señalarse la presencia en su interior de la Ermita de San Pedro, pequeña muestra de arquitectura canaria de finales del siglo XVI, que a su vez forma parte de un conjunto más amplio conocido como Caserío del Mayorazgo (Casona de los Castro, estanques, red de atarjeas, gañanías, terrazas, etc.).

USOS DEL SUELO: En la actualidad el ámbito es ocupado por infraestructuras de telecomunicaciones, una edificación que acoge un bar-restaurante y vivienda asociada, así como el mencionado Mirador de San Pedro y al que se vinculan varias áreas de estacionamiento y accesos a los senderos que parten hacia el interior del Paisaje Protegido. Con motivo de la celebración de la fiesta de San Pedro Apóstol, la fachada de la Ermita de mismo nombre es tradicionalmente engalanada con vistosos arcos de frutas, concentrando numerosos feligreses, especialmente del cercano Barrio de San Vicente.

PAISAJE: El sector de San Pedro representa un hito paisajístico y un referente visual de primera magnitud a nivel de la plataforma costera de Castro. Por su elevación describe una cuenca visual amplia y omnidireccional, con mayor relevancia hacia los focos visuales situados hacia el Este (Barrio de San Vicente), así como los canalizados a lo largo de la carretera TF-5. Respecto a su caracterización, el ámbito muestra un marcado rasgo antrópico, en contraste con el espacio alejado, donde compite el paisaje natural con el agrícola tradicional.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Paisaje Protegido de Rambla de Castro (T-28).

ZEC: Rambla de Castro (107_TF).

ZEPA: Tigaiga (ES000095) (1.000 m).

ASE: Paisaje Protegido de Rambla de Castro.

IMPACTOS PREEXISTENTES: Cabe destacar el significativo impacto visual generado por las actuales infraestructuras de telecomunicaciones, así como los diferentes tendidos eléctricos y telefónicos que cruzan el espacio. Desde el punto de vista de la conservación, destaca la proliferación de especies vegetales invasoras, así como fauna alóctona que utiliza la zona como refugio y punto de dispersión (cotorra argentina, murciélago *Rousettus egyptiacus*, etc.).

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
REA_10	Móviles-SFT	1	20-25

San Pedro REA_01 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

1 torre con 25 m de altura máxima y 6 casetas. Se propone la reutilización de la infraestructura existente.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	10	10	1	5	5	5	5	-56	Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento del nº de casetas	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

La Pared REA_03



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Los Realejos

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Campo de Fútbol, Icod el Alto (X:341155 Y:3140593)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito localizado en coincidencia con el Campo de Fútbol y Cementerio Municipal de Icod el Alto, correspondiendo a un entorno de medianía baja integrado en el Paisaje Protegido de Los Campeches, Tigaiga y Ruiz y en el que los terrenos agrícolas muestran evidentes signos de un abandono prolongado, en detrimento de un incipiente uso residencial que prolifera a borde de camino. El acceso se efectúa a través de una vía pavimentada que da servicio simultáneo a ambos equipamientos locales.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está constituido por el apilamiento de coladas y piroclastos basálticos y traquibasálticos fuertemente alterados en superficie, formando parte del Macizo de Tigaiga, imponente relieve tabular relicto del Volcán Cañadas. La acción prolongada de los agentes externos, unido a las posteriores transformaciones operadas para la puesta en cultivo de los terrenos, así como la implantación de los actuales equipamientos, han determinado la total eliminación de las geoformas originales.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito de referencia no es atravesado por cauce alguno, discurriendo el más cercano (Barranco Guancharo) a una distancia aproximada de 100 m en dirección Este.

FLORA Y FAUNA: Salvo el espacio ocupado por los actuales equipamientos, a los que se asocian especies de carácter ornamental, el resto del ámbito de referencia es dominado por la presencia de un pastizal (*Galacti tomentosa-Brachypodium distachyi*) que coloniza los diferentes canchales agrícolas sometidos a un abandono prolongado. Respecto a los insectos destacan los dípteros, dermápteros, arácnidos y coleópteros. En cuanto a los vertebrados, abundan los reptiles, como la lisa común (*Chalcides viridanus ssp.*), el lagarto (*Gallotia galloti ssp.*) y el perenquén (*Tarentola delalandii*), principalmente en los muros de piedra seca. Finalmente, la avifauna está representada por passeriformes, como el canario (*Serinus canaria*) y la curruca tomillera (*Sylvia conspiciata*), si bien destaca sobre lo anterior el constituir un área de nidificación preferente del triguero (*Miliaria calandra*) y la codorniz (*Coturnix coturnix*).

PATRIMONIO: El grado de transformación experimentado por el ámbito limita las posibilidades de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: Cabe citar en su interior los actuales equipamientos locales (Campo de Fútbol y Cementerio) y el viario que les da acceso, mientras que de manera colindante se sitúa un establecimiento de turismo rural que se acompaña de amplios espacios ajardinados.

PAISAJE: El emplazamiento se caracteriza por un alto grado de antropización fruto de la presencia de los equipamientos locales insertos en un amplio espacio agrícola en abandono, si bien en dirección Noroeste cobra mayor naturalidad, toda vez que el protagonismo lo adquieren las masas vegetales y los relieves que pueblan y configuran el Barranco de Ruiz y las laderas septentrionales de Tigaiga. El ámbito se sitúa en una cuenca visual amplia, con acceso visual desde los viarios del entorno (carreteras TF-351 y TF-342), así como desde las viviendas a borde de camino situadas a mayor cota.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Paisaje Protegido de Los Campeches, Tigaiga y Ruiz (T-34).

ZEC: Los Campeches, Tigaiga y Ruiz (94_TF).

ZEPA: Tigaiga (ES0000095).

ASE: Barranco de Ruiz (100 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: A la evidente distorsión paisajística que genera la presencia de los actuales equipamientos locales en el espacio agrícola tradicional, hemos de unir aquellos derivados del abandono de la actividad agraria (pérdida de capacidad agrológica de los suelos, invasión de especies vegetales, etc.).

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Inexistentes.

La Pared REA_03 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un número máximo de 1 torre de altura máxima 30 m, así como 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	5	10	1	5	5	5	1	-46	Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	1	10	1	1	5	5	10	-35	Poco Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de nueva torre, antenas y casetas	-	5	10	1	5	5	5	1	-46	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

El Valito ROS_06



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: El Rosario

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: El Valito (X:368156 Y:3143120)

DESCRIPCIÓN GENERAL: El ámbito de referencia se localiza en la zona de Hoya los Cruces, en una ladera con elevada pendiente donde se ubica un Depósito Regulador, El Valito. El ámbito se caracteriza por el contraste de la antropización, generada por las infraestructuras hidráulicas (Depósito y Galería) además del viario de acceso a éstos y la naturalidad que conforma tanto el barranco existente como la vegetación, incluyendo restos de vegetación potencial..

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato está constituido por coladas basálticas, formación volcánica más extensa de todo el eje Dorsal. Constituyen apilamientos lávicos con potencias inferiores a los 100 m. Son coladas "aa" y "pahoehoe" de textura porfídica, fundamentalmente olivínico-augíticas u olivínicas, en una matriz rica en clinopiroxeno, con plagioclasa y anfíboles. Geomorfológicamente no hay elementos destacables.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito de referencia es atravesado por el cauce del Barranco de las Moradillas, de nivel 1.

FLORA Y FAUNA: La mayor parte del ámbito de referencia se encuentra dominado por la unidad de vegetación Periploco laevigatae-Euphorbietum canariensis facies de Euphorbia lamarckii, tabaibal amargo. Además de la anterior, en el área por la que discurre el barranco, la unidad de vegetación dominante es Periploco laevigatae-Euphorbietum canariensis, Cardonal tinerfeño, que se corresponde con la vegetación potencial. Se han inventariado Tabaiba dulce (*Euphorbia balsamifera*), ejemplares de cardón (*Euphorbia canariensis*), balo (*Plocama pendula*), tuneras (*Opuntia spp*), etc.

Respecto a la avifauna, destaca la presencia de paseriformes de pequeño tamaño, como el herrerillo (*Parus caeruleus*), el reyezuelo (*Regulus regulus*), el petirrojo (*Erithacus rubecula*), y rapaces como el cernicalo (*Falco tinnunculus*). Entre los reptiles, el lagarto tizón (*Gallotia galloti*) y el perenquén (*Tarentola delalandii*).

PATRIMONIO: No se han inventariado elementos patrimoniales reseñables en el ámbito de referencia. Sin embargo, al noroeste del mismo se localiza el BIC Sitio Histórico Camino de Candelaria, a unos 250 m

USOS DEL SUELO: En la actualidad el ámbito acoge infraestructuras hidráulicas, a las que se asocian un conjunto de edificaciones, así como una red de tuberías y carretera y pista de acceso.

PAISAJE: El paisaje del ámbito de referencia combina el antropismo, por la presencia de las infraestructuras hidráulicas y las vías y caminos de acceso a éstos, y la naturalidad de la vegetación y el barranco de las Moraditas. Desde el punto de vista visual, el ámbito se sitúa en una cuenca amplia, reconociéndose como principales focos visuales móviles aquellos situados en las carreteras TF-1, TF-28 y TF-287, mientras que en el caso de los fijos destacan los grupos de viviendas de Barranco Hondo dispersos.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Paisaje Protegido de Las Lagunetas (T-29) (2.400).

ZEC: Las Lagunetas (106_TF) (2.400).

ZEPA: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (2.400).

ASE: Parque Natural de Corona Forestal (4.000 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Únicamente cabe mencionar la incidencia visual derivada de la presencia de las actuales infraestructuras hidráulicas y su red de tuberías, así como la huella generada por el trazado de la red de pistas de acceso.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Inexistentes

El Valito ROS_06 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un máximo de 1 torre, con una altura no superior a la del depósito existente, así como de 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	1	10	1	1	5	5	5	-35	Poco Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de torre, antenas y casetas	-	5	10	5	5	5	5	5	-50	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Cruz de Leandro SAU_01



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: El Sauzal

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: C/ Cruz de Leandro Depósito Montañeta, Ravelo Bajo (X:360112 Y:3149226)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito situado en las medianías de la Comarca de Acentejo, sobre una plataforma agrícola inclinada hacia el Norte y con presencia de viviendas dispersas y una infraestructura hidráulica. El acceso es actualmente resuelto a través de la C/Cruz de Leandro, viario local asfaltado con fuerte desnivel que conecta aguas abajo con la vía de servicio de la Autopista del Norte TF-5.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está constituido por coladas basálticas, formación más extensa de todo el eje dorsal. Constituyen apilamientos lávicos con potencias inferiores a los 100 m. La alteración superficial de las coladas como resultado de la acción de los agentes erosivos externos, junto a las transformaciones operadas para la puesta en cultivo, han determinado la total eliminación de las geoformas originales.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito de referencia no es atravesado por ningún barranco, localizándose el más próximo al suroeste, Barranco Hoya de Las Limeras, de Nivel 1, a unos 20 m.

FLORA Y FAUNA: Salvo el conjunto de bancales que rodean el depósito de Montañeta, que están orientados al cultivo mayoritario de la viña, el resto de la representación vegetal está relegada a ejemplares ornamentales que acompañan a la citada infraestructura hidráulica. Respecto a los reptiles, están representados en este sector por varias especies, entre las que destacan la lisa (*Chalcides viridianus*) y el lagarto tizón (*Gallotia galloti*), así como posiblemente, en el caso de los anfibios, por la ranita meridional (*Hyla meridionalis*) y la rana común (*Rana perezi*), en coincidencia con los estanques cercanos. En cuanto a la avifauna, los herbazales coincidentes con los bancales en abandono acogen especies como el bisbita caminero (*Anthus berthelotii*), la curruca tomillera (*Sylvia conscipillata*), lavandera cascadeña (*Motacilla cinerea*), etc., así como rapaces como el cernicalo (*Falco tinnunculus*), la lechuza común (*Tyto alba*), etc.

PATRIMONIO: El grado de transformación experimentado por el ámbito limita las posibilidades de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: Además del mencionado depósito de abastecimiento de la Montañeta, el ámbito de referencia acoge en su interior un uso agrícola tradicional, al que se asocian edificaciones aisladas.

PAISAJE: El paisaje se caracteriza por un marcado carácter antrópico fruto de la puesta en cultivo de los terrenos circundantes, de la presencia de la misma infraestructura hidráulica, así como del sistema viario que vertebra este sector de la Comarca de Acentejo. La inclinación de los terrenos hacia el Norte determina que se sitúe en una cuenca visual amplia, accediéndose visualmente al ámbito desde la Autopista del Norte TF-5, dirección Santa Cruz y en menor medida, desde la C/Lomo Piedras y la Calle Real Orotava – El Sauzal

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Paisaje Protegido de Las Lagunetas (T-29) (1.800 m).

ZEC: Las Lagunetas (106_TF) (1.800 m).

ZEPa: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (1.800 m).

ASE: Paisaje Protegido de Costa de Acentejo (1.800 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Principalmente aquellos derivados del abandono de la actividad agrícola (pérdida de capacidad de los suelos, banalización del espacio agrario, etc.).

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

No hay infraestructuras inventariadas

Cruz de Leandro SAU_01 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un máximo de 1 torre de 30 m de altura máxima, así como de 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	1	5	5	5	-38	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	5	10	1	1	5	5	10	-43	Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de torre, antenas y casetas	-	5	10	1	10	5	5	5	-56	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Las Lagunetas SAU_04



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: El Sauzal

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Las Lagunetas (X:362199 Y:3144005)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito situado en Las Lagunetas, parcialmente antropizado por la existencia de edificaciones, pistas de tierra de acceso así como tendidos eléctricos. En los márgenes del ámbito cabe destacar la presencia de pinar de interés.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está constituido por coladas basálticas, al este, formación más extensa de todo el eje Dorsal, piroclastos basálticos al norte y suelos rojos de alteración piroclástica al sur y oeste. La alteración superficial de las coladas como resultado de la acción de los agentes erosivos externos, junto a las transformaciones operadas para la puesta en cultivo, han determinado la total eliminación de las geoformas originales.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito de referencia no es atravesado por ningún barranco, localizándose el más cercano al sur, Barranco Hondo, de nivel 1, a unos 65 m.

FLORA Y FAUNA: La mayor parte del ámbito se localiza en un ámbito antropizado. Sin embargo cabe destacar el margen este donde se localiza un área de Siderito solutae-Pinetum canariensis ericetosum arborae (Pinar húmedo). Por otra parte, al sur hay un área con plantaciones de pinus radiata de densidad alta (pinar).

Respecto a los reptiles, están representados en este sector por varias especies, entre las que destacan la lisa (*Chalcides viridianus*) y el lagarto tizón (*Gallotia galloti*), así como posiblemente, en el caso de los anfibios, por la ranita meridional (*Hyla meridionalis*) y la rana común (*Rana perezii*), en coincidencia con los estanques cercanos. En cuanto a la avifauna, los herbazales coincidentes con los bancales en abandono acogen especies como el bisbita caminero (*Anthus berthelotii*), la curruca tomillera (*Sylvia conscipillata*), pico picapinos (*Dendrocopos major*), etc., así como rapaces como el cernícalo (*Falco tinnunculus*), la lechuza común (*Tyto alba*), etc.

PATRIMONIO: El grado de transformación experimentado por el ámbito limita las posibilidades de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: La mayor parte del ámbito de referencia se tiene un uso residencial, agrícola y ganadero.

PAISAJE: El paisaje se caracteriza por un marcado carácter antrópico fruto de la ocupación por viviendas dispersas, parcelas de cultivo y ganaderas, si bien destaca el pinar que prácticamente bordea todo el ámbito, si bien cabe destacar el pinar al este y sur del ámbito. Se localiza en una cuenca visual reducida por el apantallamiento visual que genera el pinar, aunque es visible desde la TF-24, principal foco visual móvil.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Paisaje Protegido de Las Lagunetas (T-29).

ZEC: Las Lagunetas (106_TF).

ZEPA: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107).

ASE: Parque Natural de Corona Foresta (500 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Principalmente aquellos derivados del abandono de la actividad agrícola, además de las viviendas y pistas de tierra existentes

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

No hay infraestructuras de telecomunicación inventariadas

Las Lagunetas SAU_04 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación antenas sobre la cubierta del edificaciones.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	La ordenación propuesta no incide sobre esta variable									Nada Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	La ordenación propuesta no incide sobre esta variable									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	La ordenación propuesta no incide sobre esta variable									Nada Significativo	
	Afección a especies protegidas	La ordenación propuesta no incide sobre esta variable									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	La ordenación propuesta no incide sobre esta variable									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	5	10	5	5	5	5	5	-50	Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	La ordenación propuesta no incide sobre esta variable									Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de antenas sobre cubierta de edificaciones	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Taganana-2 STA_04



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Santa Cruz de Tenerife

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Depósito de abasto de Taganana (X:380518 Y:3159867)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito de referencia situado en el interior del Parque Rural de Anaga, sobre un promontorio rocoso en el que se emplaza el actual depósito de abasto de Taganana y anexo a éste, el Barrio de Cruz Vieja, pequeño asentamiento al que se accede a través de una sinuosa vía cementada cuyo inicio se localiza en la carretera TF-134 (El Bailadero-Benijos).

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito pertenece al Complejo Filoniano aflorante en el fondo del Arco de Taganana, estando constituido por basaltos masivos y aglomerados en los que intruye un denso conjunto de rocas plutónicas. Los aglomerados y brechas que forman parte del encajante son de carácter muy heterogéneo, presentando marcadas variaciones laterales y con numerosos contenidos de clastos de rocas plutónicas alcalinas (gabros, sienitas, etc.). No obstante, debido a los procesos de metasomatismo y recristalización que han sufrido estas rocas por efecto de la intensa inyección filoniana y a su alto grado de meteorización, su naturaleza y modo de formación, apenas se aprecian las geoformas originales. Desde el punto de vista de las macroformas, se inserta en un espacio caracterizado por pendientes elevadas, abarrancadas pero sin una red de drenaje encajada y cubiertas por amplios depósitos de ladera, destacando a nivel del ámbito el propio espolón sobre el que se instala, hito significativo en el gran interfluvio en cresta definido por el alineamiento de Los Lomitos y Piedra Rajada.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: La antigüedad, alteración, compactación y heterogeneidad de los materiales geológicos ha determinado el desarrollo de una red de drenaje conformada por múltiples torrenteras que desaguan mayoritariamente hacia el Este, hacia el Barranco de la Iglesia (Nivel 1).

FLORA Y FAUNA: Salvo determinados bancales que en la actualidad son objeto de aprovechamiento agrícola para el cultivo mayoritario de la viña, el resto del ámbito, especialmente las crestas rocosas y sus laderas alledañas, están tapizadas por un matorral compuesto por incienso y vinagreras (*Artemisia thusculae-Rumicetum lunariae*), acompañados de tabaibas amargas (*Euphorbia lamarkii*), tuneras (*Opuntia spp.*) y piteras (*Agave spp.*). Finalmente, asociadas a las edificaciones residenciales del Barrio de Cruz Vieja se advierte la presencia de ejemplares ornamentales de diferente porte dispuestos a borde de la vía de acceso. Respecto a la fauna, el ambiente xérico dominante y la presencia de resaltes rocosos favorece la presencia del ratonero (*Buteo buteo*), el cernicalo (*Falco tinnunculus*), el gavilán (*Accipiter nisus*) y las dos rapaces nocturnas (*Asio otus* y *Tyto alba*), así como passeriformes como el caminero (*Anthus berthelotii*), la curruca tomillera (*Sylvia conspicillata*) y ya en zonas ajardinadas próximas, del gorrión común (*Passer domesticus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos arqueológicos, tanto en su interior, como en su entorno próximo. No obstante, a aproximadamente 300 m en dirección Este se localiza el B.I.C. (Monumento) de la Iglesia de Nuestra Señora de las Nieves.

USOS DEL SUELO: En la actualidad el ámbito es ocupado por el depósito de abasto urbano de Taganana, el conjunto residencial del Barrio de Cruz Vieja y pequeños huertos familiares y canteros orientados a la producción de la viña.

PAISAJE: El ámbito se sitúa en una cuenca visual amplia, fuertemente expuesto a puntos de observación situados a menor cota, principalmente desde el núcleo de Taganana y los observadores móviles canalizados a lo largo de la carretera TF-134, concretamente, en los tramos ascendentes en el paraje de La Crucita. Respecto a su caracterización, el ámbito muestra un equilibrio entre los rasgos rurales del macizo y laderas alledañas y el antrópico vinculado al asentamiento de Cruz Vieja.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Rural de Anaga (T-12).

ZEC: Anaga (96_TF) (900 m).

ZEPA: Anaga (ES0000109).

ASE: Parque Rural de Anaga (1.000 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Únicamente cabe destacar los efectos derivados del paulatino proceso de abandono de la actividad agrícola, caso de la proliferación de especies invasoras o de la activación de procesos erosivos, con las consecuentes pérdidas de suelos productivos por arrastres y en menor medida, la falta de integración paisajística de determinadas edificaciones agrícolas.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Inexistentes

Taganana-2 STA_04 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación sobre el depósito, así como un máximo de 6 caseta de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	1	10	10	5	5	5	5	-47	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	5	10	10	5	5	5	5	-55	Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	1	10	1	5	5	5	5	-38	Poco Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de antenas y casetas	-	5	10	10	10	5	5	5	-65	Muy Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

El Cercado STA_11



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Santa Cruz de Tenerife

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Depósito de San Andrés, San Andrés (X:382749 Y:3154201)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito de referencia situado parcialmente en el Parque Rural de Anaga, en el tramo medio de una de las laderas que flanquean el Barranco del Cercado y en la que se emplaza el actual depósito de abasto de San Andrés y anexo a éste, el conjunto de edificaciones denominado Las Barranqueras, perteneciente al núcleo costero de San Andrés. El acceso se efectúa a través de una vía local asfaltada que tiene su inicio en la Pista Militar de San Andrés.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato está conformado por un potente apilamiento de coladas basálticas y niveles piroclásticos subordinados pertenecientes al Escudo Mioceno de Anaga y que en numerosos puntos son recubiertos por depósitos de ladera que se extienden hasta el mismo eje del Barranco del Cercado. La acción de los agentes erosivos, unido a las transformaciones operadas para la habilitación de los espacios edificados y la apertura de las vías de comunicación, han determinado que en la actualidad no sean observables en el interior del ámbito elementos geomorfológicos dignos de mención.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: La antigüedad, alteración, compactación y heterogeneidad de los materiales que constituyen el sustrato del área ha determinado el desarrollo de una red de drenaje conformada por múltiples torrenteras que desaguan mayoritariamente hacia el Este, al encuentro del Barranco del Cercado. Así, el ámbito de referencia es atravesado por su extremo Norte por una barranquera tributaria de éste último.

FLORA Y FAUNA: Salvo el espacio estricto ocupado por el depósito de abasto de San Andrés, que carece de vegetación, el resto del ámbito es colonizado por un matorral de inciensos y vinagreras (*Artemisia thusculae-Rumicetum lunariae*). Respecto a los reptiles, están representados en este sector por varias especies, entre las que destacan la lisa (*Chalcides viridanus*) y el lagarto tizón (*Gallotia galloti*). En cuanto a la avifauna, tanto el cardonal, como los matorrales xéricos, acogen especies como la curruca (*Sylvia melanocephala*), el bisbita (*Anthus berthelotii*), el gorrón moruno (*Parus hispanolensis*), etc. En el caso de los resaltes rocosos próximos, éstos son empleados como áreas de campeo por los cernicalo (*Falco tinnunculus*), los ratoneros (*Buteo buteo insularum*), las lechuzas (*Asio flammeus*) o el búho chico (*Asio otus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación experimentado por el ámbito limita las posibilidades de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: Destacan en el interior del ámbito, además del depósito de abasto de San Andrés, un conjunto de edificaciones residenciales vinculadas al núcleo de San Andrés, una línea eléctrica de alta tensión y la red de accesos rodados.

PAISAJE: El ámbito de estudio se sitúa en una cuenca visual amplia, intensamente expuesto a los observadores, tanto fijos (núcleo de San Andrés), como móviles (C/Cercado de San Andrés). En términos generales ha de destacarse el dominio de lo antrópico sobre lo natural, quedando enmarcado el conjunto por el fondo definido por los resaltes basálticos y laderas de Anaga.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Rural de Anaga (T-12).

ZEC: Anaga (96_TF).

ZEPA: Anaga (ES0000109).

ASE: Parque Rural de Anaga.

IMPACTOS PREEXISTENTES: Los principales impactos están relacionados con la incidencia visual generada por la presencia de las edificaciones e infraestructuras en una ladera intensamente expuesta.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Inexistentes.

El Cercado STA_11 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un máximo de 1 torre de 20 m de altura máxima, así como de 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de torre, antenas y casetas	-	5	10	1	10	5	5	5	-56	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Los Campitos STA_13



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Santa Cruz de Tenerife

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Depósito de Los Campitos, Los Campitos (X:376294 Y:3151656)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito de referencia situado en el tramo medio de una de las laderas que flanquean la cuenca de recepción de la Presa de Los Campitos y en la que se emplaza el actual depósito de abasto del núcleo de mismo nombre. El acceso se efectúa a través de una pista de tierra que tiene su inicio en la carretera insular TF-111 de Los Campitos.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato está conformado por un potente apilamiento de coladas basálticas y niveles piroclásticos subordinados pertenecientes al Escudo Mioceno de Anaga y que en numerosos puntos son recubiertos por depósitos de ladera. La acción de los agentes erosivos, unido a las transformaciones operadas para la puesta en cultivo y la habilitación de los espacios edificados y la apertura de las vías de comunicación, han determinado que en la actualidad no sean observables en el interior del ámbito elementos geomorfológicos dignos de mención, más allá de la propia ladera sobre la que se instala.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: La antigüedad, alteración, compactación y heterogeneidad de los materiales que constituyen el sustrato del área ha determinado el desarrollo de una red de drenaje conformada por múltiples torrenteras que desaguan mayoritariamente hacia el Este, al encuentro de la Presa de Los Campitos. No obstante, el ámbito no es atravesado por barranco o barranquera alguna.

FLORA Y FAUNA: Salvo el espacio estricto ocupado por el depósito de abasto de Los Campitos, que carece de vegetación, el resto del ámbito es colonizado por un herbazal subnitrófilo de cardo de medianías (*Echio plantagine-Galactition tomentosae*) que tapiza los canchales abandonados, entre los que se intercalan ejemplares arbóreos de *Eucalyptus spp.* Respecto a los reptiles, están representados en este sector por varias especies, entre las que destacan la lisa (*Chalcides viridanus*) y el lagarto tizón (*Gallotia galloti*). En cuanto a la avifauna, tanto el cardenal, como los matorrales xéricos, acogen especies como la curruca (*Sylvia melanocephala*), el bisbita (*Anthus berthelotii*), el gorrón moruno (*Parus hispanolensis*), etc. En el caso de los resaltes rocosos próximos, éstos son empleados como áreas de campeo por los cernicalo (*Falco tinnunculus*), los ratoneros (*Buteo buteo insularum*), las lechuzas (*Asio flammeus*) o el búho chico (*Asio otus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación experimentado por el ámbito limita las posibilidades de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: Destacan en el interior del ámbito, además del depósito de abasto de San Andrés, una serie de edificaciones residenciales situadas a borde de la carretera insular TF-111 y la red de accesos rodados.

PAISAJE: El ámbito de estudio se sitúa en una cuenca visual amplia, intensamente expuesto a los observadores, tanto fijos (edificaciones residenciales del núcleo de Los Campitos), como móviles (Carretera TF-111). En términos generales ha de destacarse el dominio de lo antrópico sobre lo natural, quedando enmarcado el conjunto por el fondo definido por los resaltes basálticos y laderas de Anaga.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Rural de Anaga (T-12) (200 m).

ZEC: Anaga (96_TF) (200 m).

ZEPA: Anaga (ES0000109) (200 m).

ASE: Parque Rural de Anaga (4.000 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Los principales impactos están relacionados con la incidencia visual generada por la presencia de las edificaciones e infraestructuras en una ladera intensamente expuesta y en menor medida, aquellos asociados al abandono de la actividad agrícola (pérdida de suelos, desmoronamiento de muros, etc.).

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Inexistentes.

Los Campitos STA_13 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un máximo de 1 torre de 25 m de altura máxima, así como de 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	1	10	1	5	5	5	10	-43	Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de torre, antenas y casetas	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Cercado Los Corrales STE_01



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Santiago del Teide

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Camino Real, Valle de Arriba (X:323055 Y:3132033)

DESCRIPCIÓN GENERAL: El ámbito de referencia se localiza en una zona parcialmente antropizada por la presencia de infraestructuras hidráulicas, estanques, fincas agrícolas, pistas de acceso a ambos y caminos, caracterizándose su entorno por la presencia de vegetación de sustitución que coloniza un extenso campo de coladas.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El ámbito de referencia se sitúa sobre los restos de un canal lávico asociado al campo de coladas basálticas holocenas procedentes de los centros de emisión del Rift Noroeste, mostrando un elevado interés científico y divulgativo.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El carácter reciente de los materiales, unido a su comportamiento permeable, ha determinado la inexistencia de una red de drenaje desarrollada. No obstante, el ámbito no es atravesado por cauce alguno, siendo intersectado únicamente en su extremo Sur por una pequeña barranquera.

FLORA Y FAUNA: Los terrenos situados en los cuadrantes Noreste y Suroeste son colonizados por un escobonal (*Sideritido solutae-Pinetum canariensis facies de Chamaecytisus proliferus subsp. Angustifolius*), destacando como especies dominantes el escobón (*Cystisus scoparius*) y la retama (*Retama sphaerocarpa*). Respecto a los reptiles, están representados en este sector por varias especies, entre las que destacan la lisa (*Chalcides viridianus*) y el lagarto tizón (*Gallotia galloti*). En cuanto a la avifauna, los matorrales acogen especies como la curruca (*Sylvia melanocephala*), el bisbita (*Anthus berthelotti*), el gorrión moruno (*Parus hispanolensis*), etc. En el caso de los resaltes rocosos próximos, éstos son empleados como áreas de campeo por los cernicalos (*Falco tinnunculus canariensis*), los ratoneros (*Buteo buteo insularum*), las lechuzas (*Asio flammeus*) o el búho chico (*Asio otus*).

PATRIMONIO: No se han reconocido en el interior del ámbito elementos patrimoniales. Sin embargo, es atravesado por una serie de senderos de interés turístico.

USOS DEL SUELO: Únicamente destacan en su interior las instalaciones pertenecientes al depósito del Arrastradero, una serie de edificaciones aisladas asociadas al uso agrícola y una línea eléctrica de alta tensión.

PAISAJE: El ámbito de estudio se encuadra en una zona parcialmente antropizada fruto de la amplia presencia de las parcelas agrícolas, si bien éstas otorgan valor paisajístico a la zona, toda vez que se suman a las formaciones geomorfológicas situadas al Noreste y Sur del ámbito. Asimismo, ha de señalarse que se localiza en una amplia cuenca visual, reconociéndose como principales focos visuales móviles los situados en la carreteras TF-82 y TF-436 en diferentes tramos, además del Camino Real que da acceso al Valle de Arriba. Respecto a los focos fijos, destacar el grupo de viviendas dispersas del Valle de Arriba y especialmente, los diferentes apartaderos-miradores que se disponen a lo largo de la TF-82.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Reserva Natural Especial del Chinyero (T-9) (150 m).

ZEC: Chinyero (88_TF) (150 m).

ZEPA: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (150 m).

ASE: Reserva Natural Especial del Chinyero (150 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Principalmente aquellos derivados del abandono y degradación de las edificaciones agrícolas y aquellas vinculadas a las infraestructuras hidráulicas.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Inexistentes.



Cercado Los Corrales STE_01 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de hasta un máximo de 1 torre de 20 m de altura máxima, así como 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	10	10	1	5	5	5	10	-61	Muy Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de torre, antena y casetas	-	10	10	1	10	5	5	5	-66	Muy Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Los Gigantes STE_03



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Santiago del Teide

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Calle Tabaiba, Acantilado de Los Gigantes (X:319717 Y:3125922)

DESCRIPCIÓN GENERAL: El ámbito de referencia se localiza en el extremo Este superior del enclave turístico del Acantilado de Los Gigantes, en un sector en ladera fuertemente inclinado que progresivamente ha sido transformado por el proceso de urbanización, conservándose en su estado natural su mitad superior. El acceso se efectúa a través de la Calle Tabaiba, viario interior que conecta con la Carretera General de Puerto de Santiago.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está formado por potentes depósitos de ladera que recubren el apilamiento masivo de coladas y piroclastos basálticos pertenecientes al Escudo Mioceno de Teno. Geomorfológicamente destacan los acantilados que se extienden hacia el Norte, hitos geográficos a nivel insular.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito de referencia no es atravesado por cauce alguno, concentrando, en coincidencia con periodos de fuertes precipitaciones, importantes fenómenos de desprendimientos de fragmentos rocosos.

FLORA Y FAUNA: Mientras que la mitad Oeste del ámbito de referencia acoge como única representación vegetal la asociada a especies ornamentales vinculadas a las urbanizaciones turísticas, la mitad Este lo es por un tabaibal dulce (*Ceropegio fuscae-Euphorbietum balsamiferae*) que coloniza los derrubios de ladera. Debido al alto grado de antropización únicamente se advierte la presencia ocasional de aves como la curruca tomillera (*Sylvia conspicillata orbitalis*) y cabecinegra (*Sylvia melanocephala leucogastra*) y el bisbita caminero (*Anthus berthelotii berthelotii*), además de algunos reptiles endémicos (*Gallotia galloti eisentrauti*, *Tarentola delalandii*). En el caso de los jardines de las urbanizaciones, se pueden observar paseriformes como el mirlo común (*Turdus merula cabrerae*), la curruca capirotada (*Sylvia atricapilla ssp.*), el mosquitero común (*Phylloscopus collybita canariensis*), etc.

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: Únicamente cabe destacar el uso turístico y la red de viarios que le da acceso.

PAISAJE: El emplazamiento se sitúa en una cuenca visual amplia, intensamente expuesto a los observadores, tanto fijos (usuarios del Mirador de Arquipenque y edificaciones del núcleo turístico de Los Gigantes), como móviles (carretera TF-454 a Puerto de Santiago y la C/Tabaiba). En términos generales ha de señalarse un carácter mixto del paisaje, dominando la componente natural en la mitad Este y la antrópica en la Oeste.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Rural de Teno (T-13).

ZEC: Teno (95_TF).

ZEPA: Teno (ES0000106).

ASE: Riscos de Lara (1.200 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: A la incidencia que el desarrollo urbano ha tenido sobre el conjunto de la ladera, hemos de sumar las huellas generadas por espacios que han sido objeto de desmontes, visibles ampliamente desde las cotas inferiores.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Inexistente.

Los Gigantes STE_03 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de 1 torre de 25 m de altura máxima, así como de 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	10	10	1	5	5	5	10	-61	Muy Significativo	Muy Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	10	10	1	5	5	5	10	-61	Muy Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	10	10	1	5	5	5	10	-61	Muy Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de torre, antenas y casetas	-	10	10	1	10	5	5	10	-71	Muy Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Montaña del Hijo TAC_03



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Tacoronte

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Calle Lomo del Trazo, Barranco de las Lajas (X:364563 Y:3148614)

DESCRIPCIÓN GENERAL: El ámbito se sitúa en la cima de la Montaña del Hijo, destacado relieve que junto con la Montaña Facundo, cierra por el Noreste la rampa de Aguagarcía. Se trata de un enclave de telecomunicaciones inmerso en un espacio mixto en el que alternan las masas boscosas con los claros agrícolas. El acceso es actualmente resuelto a través de una pista de tierra con conexión directa con la Carretera TF-226.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El ámbito se sitúa sobre un centro de emisión basáltico fuertemente desmantelado perteneciente al sistema del Rift Noreste. La antigüedad de los materiales, unido a las condiciones climatológicas, ha determinado que dichos depósitos muestren un alto grado de alteración, evolucionando en superficie a depósitos arenosos-arcillosos.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito de referencia no es atravesado por cauce alguno, discurriendo el más cercano (Barranco de San Jerónimo) a una distancia aproximada de 300 en dirección Oeste.

FLORA Y FAUNA: El ámbito de referencia es dominado por amplios bosquetes de plantaciones de *Eucalyptus spp*, así como matorrales de faya-breza (*Myrica fayae-Ericetum arborea*) que pugnan por ocupar las huertas situadas más próximas a la carretera TF-226. Respecto a la fauna, destaca la presencia de cernícalos (*Falco tinnunculus*), palomas bravías (*Columba livia*) y ocasionalmente ratoneros (*Buteo buteo*), los cuales emplean los ejemplares arbóreos más elevados como áreas de descanso y puntos de acecho. Ya en zonas más abiertas, dominadas por los pastizales y los cultivos, pueden ser observados la codorniz (*Coturnix coturnix*), el gorrión chillón (*Petronia petronia*), el verderón común (*Carduelis chloris*) o el triguero (*Miliaria calandra*) y en periodos nocturnos, la lechuza común (*Tyto alba*) y el búho chico (*Asio otus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación experimentado por el ámbito limita las posibilidades de existencia de elementos patrimoniales en su interior. No obstante, se advierte la presencia de una serie de senderos de interés turístico.

USOS DEL SUELO: Además de las actuales infraestructuras de telecomunicaciones, se reconocen en el interior del ámbito el uso agrícola tradicional que aún persiste de manera testimonial.

PAISAJE: La Montaña del Hijo representa un hito paisajístico y un referente visual de primera magnitud en este sector del municipio de Tacoronte. Por su elevación describe una cuenca visual amplia y omnidireccional, con mayor relevancia hacia los focos visuales situados hacia el Norte, especialmente hacia los focos móviles canalizados a lo largo de la carretera TF-226 y los fijos situados en la zona de Hoya de Manzanares. Respecto a su caracterización, la presencia de importantes masas arbóreas otorgan un marcado carácter natural únicamente truncado por la propia presencia de las infraestructuras de telecomunicaciones.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Paisaje Protegido de Las Lagunetas (T-29) (750 m).

ZEC: Las Lagunetas (106_TF) (750 m).

ZEPA: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (750 m).

ASE: Parque Natural de Corona Forestal (5.000 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: A la incidencia visual derivada de la presencia de las infraestructuras de telecomunicaciones en la cima de la Montaña del Hijo hemos de unir la progresiva degradación de los suelos agrícolas por abandono de la actividad.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
TAC_04	Móviles-SMT-SFT	1	25-30

Montaña del Hijo TAC_03 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de 1 torre de 30 m de altura máxima, así como 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	5	5	5	5	-38	Poco Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento del nº de casetas	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Mesa Mota TEG_01



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Tegueste

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Mesa Mota, El Palomar (X:370396 Y:3154655)

DESCRIPCIÓN GENERAL: El ámbito se sitúa sobre el borde de la Cumbre del Rincón, enérgico relieve que junto con la Mesa Mota, cierra por el Norte los llanos agrícolas de San Diego. Se trata de un enclave de telecomunicaciones desde el que se tiene dominio, además de un amplio sector de la Vega de La Laguna, del Valle de Tegueste. El acceso es actualmente resuelto a través de una pista de tierra que tiene su inicio en la vía asfaltada que comunica San Diego con la Mesa Mota.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato está constituido por un potente apilamiento de coladas basálticas y basaníticas subhorizontales entre las que se intercalan niveles piroclásticos subordinados de textura brechoide y pertenecientes al Escudo Mioceno de Anaga. En conjunto, conforman un edificio de aspecto masivo y tabular, con pendientes más pronunciadas hacia el Norte.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: La antigüedad, alteración, compactación y heterogeneidad de los materiales geológicos que conforman el relieve ha determinado el desarrollo de una red de drenaje conformada por múltiples torrenteras que desaguan preferentemente en dirección Norte.

FLORA Y FAUNA: El ámbito de referencia es dominado por un herbazal subnitrofilo de cardos de medianía (*Echio plantaginei-Galactition tomentosae*), el cual tiende a ocupar los márgenes de pistas y entorno de las infraestructuras situadas en el extremo Sur. En la vertiente opuesta, más escarpada, se distinguen matorrales de fayal-brezal con tojos (*Myrica fayae-Ericetum arboreae facies de Ulex europaeus*). Respecto a los reptiles, están representados en este sector por varias especies, entre las que destacan la lisa (*Chalcides viridianus*) y el lagarto tizón (*Gallotia galloti*). En cuanto a la avifauna, los matorrales subnitrofilos acogen especies como la curruca (*Sylvia melanocephala*), el bisbita (*Anthus berthelotti*), el gorrión moruno (*Parus hispanolensis*), etc. En el caso de los resaltes rocosos próximos, éstos son empleados como áreas de campeo por los cernicalos (*Falco tinnunculus canariensis*), los ratoneros (*Buteo buteo insularum*), las lechuzas (*Asio flammeus*) o el búho chico (*Asio otus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: A las actuales infraestructuras de telecomunicaciones ha de sumarse la presencia de los depósitos de abasto de Mesa Mota, así como un circuito de motocross.

PAISAJE: El emplazamiento se sitúa en una cuenca visual amplia, intensamente expuesto a los observadores, tanto fijos (San Diego, San Bernabé, Pedro Álvarez, etc.), como móviles (carretera TF-13). En términos generales ha de señalarse un carácter mixto del paisaje, coexistiendo una componente natural (masas de fayal-brezal) con una antrópica (infraestructuras y circuito de motocross).

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Parque Rural de Anaga (T-12) (1.500 m).

ZEC: Anaga (96_TF) (1.500 m).

ZEPA: Anaga (ES0000109) (1.500 m).

ASE: Parque Rural de Anaga (2.500 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Los únicos impactos ambientales merecedores de significación son aquellos derivados de las propias infraestructuras de telecomunicaciones e hidráulicas, concretamente, la incidencia visual sobre el entorno, así como los procesos de degradación que acompañan a las pistas del circuito de motocross.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
TEG_02	Sin definir	1	20-25
TEG_02	TDT-SFT	1	15-20

Mesa Mota TEG_01 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de hasta un máximo de 2 torres de 25 m altura máxima, así como 8 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	5	5	5	5	-38	Poco Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	+	5	10	1	5	5	5	5	+46	Significativo Positivo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento de altura de torre y nº de casetas	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Puerto Escondido TQE_01



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: El Tanque

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Carretera TF-82, P.K.6,6, El Tanque (X:326758 Y:3138426)

DESCRIPCIÓN GENERAL: El ámbito de referencia se localiza a ambos márgenes de la carretera TF-82, en coincidencia con un depósito de abasto (Tanque Bajo II) implantado en un entorno seminatural en el que el rasgo dominante lo imponen las coladas históricas procedentes del Volcán de Garachico y sobre el que se instala un pinar abierto.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El ámbito de referencia se emplaza sobre los restos de las coladas basálticas asociadas a la primera fase eruptiva del Volcán de Garachico. Geomorfológicamente destacan los relieves del paleocantilado de La Culata, a cuyo pie se dispone la plataforma costera resultante del derrame de las coladas históricas, las cuales, inducidas por la ruptura de pendiente, se fragmentaron generando amplios abanicos de escorias. A escala superficial, las corrientes lávicas están orladas por crestas y surcos muy agudos y rugosos, mostrando, en conjunto, un extraordinario interés científico, educativo y cultural.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El carácter reciente y el comportamiento altamente permeable de las coladas que constituyen la cobertura del ámbito no ha propiciado el desarrollo de una red de drenaje superficial bien articulada, conformando, en líneas generales, una red mal jerarquizada y poco definida que en coincidencia con periodos de fuertes precipitaciones concentra procesos de arroyada.

FLORA Y FAUNA: La vegetación dominante en el ámbito de referencia corresponde al complejo compuesto por *Soncho-Aeonium*, *Cheilanthon pulchellae*, pioneras de *Artemisio-Rumicion* y un pinar canario (*Pinus canariensis*) colonizador. En cuanto a la ornitofauna, el grupo más abundante lo constituyen los passeriformes, abundando el canario (*Serinus canaria*), las currucas (*Sylvia spp.*) o la lavandera cascadeña (*Motacilla cinerea*), ésta última ligada a los estanques descubiertos del entorno. Asimismo, destacan las rapaces como el cernícalo (*Falco tinnunculus*), el ratonero (*Buteo buteo*), la lechuza común (*Tyto alba*) y el búho chico (*Asio otus*), mientras que en los paredones y roquedos inferiores nidifican los vencejos (*Apus unicolor*), la paloma bravía (*Columba livia*) y la pardela cenicienta (*Calonectris diomedea*). Finalmente ha de mencionarse la presencia del lagarto tizón (*Gallotia gallotia*) en muros y resaltes, así como la ranita meridional (*Hyla meridionalis*), habitual en el entorno de los estanques y tanquillas de distribución de agua de la zona.

PATRIMONIO: El grado de transformación experimentado por el ámbito limita las posibilidades de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: En el interior del ámbito se constata, además de la presencia de un depósito de abastecimiento (Tanque Bajo II), una serie de edificaciones residenciales situadas a borde de la carretera TF-82, un área recreativa y una línea eléctrica de alta tensión.

PAISAJE: El ámbito de estudio se encuadra en una zona parcialmente antropizada debido, principalmente, a la existencia de un uso residencial disperso, además de la infraestructura hidráulica, contrarrestada en su entorno por un pinar canario de colonización de interés paisajístico. El ámbito se sitúa en una cuenca visual amplia, intensamente expuesto a los observadores, tanto fijos (viviendas de borde de la carretera TF-82), como móviles (carreteras TF-82 y TF-421).

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Reserva Natural Especial del Chinyero (T-9) (350 m).

ZEC: Chinyero (88_TF) (350 m).

ZEPA: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107).

ASE: Reserva Natural Especial del Chinyero.

IMPACTOS PREEXISTENTES: Destacar únicamente la escasa integración paisajística de determinados elementos del depósito de tanque Bajo II, así como la incidencia visual derivada de la presencia del tendido eléctrico aéreo.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Inexistente.

Puerto Escondido TQE_01 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un máximo de 1 torre de 25 m de altura máxima, así como un máximo de 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

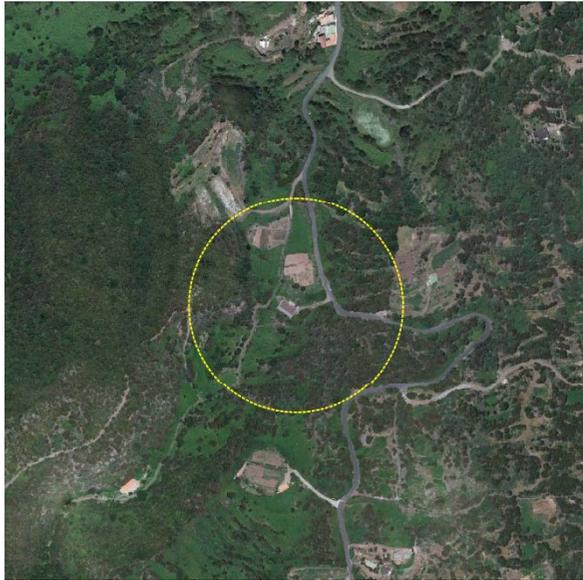
VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de torre, antenas y casetas	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Llano el Guirre TQE_04



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: El Tanque

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Pista El Guirre, San José de los Llanos (X:324431 Y:3135389)

DESCRIPCIÓN GENERAL: El ámbito se sitúa en la rampa que desde el núcleo de San José de los Llanos desciende en dirección Norte, correspondiendo a los dominios de la medianía de la comarca, en el que la componente natural se imbrica con la agrícola. En la actualidad el emplazamiento acoge un depósito de abastecimiento de Ruigómez, al cual se accede a través de un viario asfaltado local (Pista El Guirre).

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está configurado por coladas basálticas holocenas procedentes de los centros de emisión situados en el Rift Noroeste. La acción de los agentes erosivos, unido a las transformaciones operadas para la puesta en cultivo de los terrenos, ha determinado la total eliminación de las geoformas originales.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El extremo Oeste del ámbito de referencia es atravesado por el Barranco Hondo (Nivel 2).

FLORA Y FAUNA: Tanto el extremo Este, como la mitad Sur del ámbito está tapizada por un fayal-brezal con tojos (*Myrica fayae-Ericetum arboreae*), mientras que la superficie restante responde a terrenos removidos carentes de cubierta. Respecto a los reptiles, están representados en este sector por varias especies, entre las que destacan la lisa (*Chalcides viridianus*) y el lagarto tizón (*Gallotia galloti*). En cuanto a la avifauna, los matorrales acogen especies como la curruca (*Sylvia melanocephala*), el bisbita (*Anthus berthelotti*), el gorrión moruno (*Parus hispanolensis*), etc. En el caso de los resaltes rocosos próximos situados al Suroeste, éstos son empleados como áreas de campeo por los cernicalos (*Falco tinnunculus canariensis*), los ratoneros (*Buteo buteo insularum*), las lechuzas (*Asio flammeus*) o el búho chico (*Asio otus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: Únicamente cabe destacar la presencia de un depósito de abasto de Ruigómez, así como huertas familiares aisladas orientadas al cultivo mayoritario de la papa.

PAISAJE: El emplazamiento se sitúa en una cuenca visual reducida, visible únicamente desde la Pista del Guirre. En términos generales ha de señalarse un carácter natural del paisaje dominante, donde únicamente destacan las infraestructuras hidráulicas y la red de viarios y pistas.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Reserva Natural Especial del Chinyero (T-9) (750 m).

ZEC: Chinyero (88_TF) (750 m).

ZEPA: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (750 m).

ASE: Reserva Natural Especial del Chinyero (750 m).

IMPACTOS PREEXISTENTES: Los únicos impactos ambientales merecedores de significación son aquellos derivados de la presencia de acopios de escombros en la plataforma anexa al actual depósito de abasto de Ruigómez.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Inexistente.

Llano el Guirre TQE_04 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de hasta un máximo de 1 torre de 25 m de altura máxima, así como un máximo de 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	5	5	5	5	-38	Poco Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	10	5	1	5	5	5	5	-51	Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de torre, antenas y casetas	-	10	10	1	5	5	5	5	-56	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Los Majanos TQE_05



DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: El Tanque

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Calle Corsino Cairós Pérez, San José de los Llanos (X:324673 Y:3134426)

DESCRIPCIÓN GENERAL: Ámbito de referencia situado en el extremo Sur del núcleo de San José de los Llanos, en coincidencia con un área antropizada en la que en la actualidad se asienta un depósito de abastecimiento, así como un disperso residencial a borde de camino y un pinar natural que se entremezcla con los anteriores.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA: El sustrato del ámbito está configurado por coladas basálticas holocenas procedentes de los centros de emisión del Rift Noroeste. La acción de los agentes erosivos, unido a las transformaciones operadas para la puesta en cultivo de los terrenos, ha determinado la total eliminación de las geoformas originales.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL: El ámbito de referencia no es atravesado por cauce alguno, discurriendo el más cercano (Barranco Hondo) en dirección Noroeste.

FLORA Y FAUNA: Mientras que la mitad Este del ámbito de referencia es ocupada por masas densas de plantación de *Pinus canariensis*, los terrenos restantes lo son por pequeñas huertas familiares centradas mayoritariamente en el cultivo de papas, cereales y leguminosas. Respecto a los reptiles, están representados en este sector por varias especies, entre las que destacan la lisa (*Chalcides viridianus*) y el lagarto tizón (*Gallotia galloti*). En cuanto a la avifauna, los matorrales acogen especies como la curruca (*Sylvia melanocephala*), el bisbita (*Anthus berthelotti*), el gorrión moruno (*Parus hispanolensis*), etc. En el caso de los resaltes rocosos próximos situados al Suroeste, éstos son empleados como áreas de campeo por los cornicalos (*Falco tinnunculus canariensis*), los ratoneros (*Buteo buteo insularum*), las lechuzas (*Asio flammeus*) o el búho chico (*Asio otus*).

PATRIMONIO: El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

USOS DEL SUELO: Únicamente cabe destacar la presencia de un depósito de abasto de San José de los Llanos, un uso residencial a borde de camino, así como huertas familiares aisladas orientadas al cultivo mayoritario de la papa, cereales y leguminosas.

PAISAJE: El ámbito de estudio se encuadra en una zona parcialmente antropizada fruto de la presencia de un uso residencial disperso y de una infraestructura hidráulica, contrarrestada por los restos de vegetación potencial (Pinar canario), de interés paisajístico. Ha de señalarse que el ámbito se localiza en una amplia cuenca visual, localizándose los principales focos visuales móviles en la carretera TF-373, con un número de potenciales observadores medio. Respecto a los focos visuales fijos, destacan aquellos localizados en el núcleo de San José de los Llanos.

ÁREAS PROTEGIDAS:

ENP: Reserva Natural Especial del Chinyero (T-9).

ZEC: Chinyero (88_TF).

ZEPA: Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107).

ASE: Reserva Natural Especial del Chinyero.

IMPACTOS PREEXISTENTES: Únicamente cabe mencionar aquellos derivados del abandono progresivo de la actividad agrícola tradicional (pérdida de capacidad productiva de los suelos, desmoronamiento de muros, proliferación de vegetación invasora, etc.).

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Inexistentes.

Los Majanos TQE_05 Código del ámbito

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la implantación de hasta un máximo de 2 torres de 15 m de altura máxima, así como un máximo de 6 casetas de apoyo.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	10	10	1	5	5	5	5	-56	Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	

EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de torres, antenas y casetas	-	10	10	1	5	5	5	5	-56	Significativo

MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.